

IMPACT

Transformar la gestión de recursos naturales
Empoderar a las comunidades

CAJA DE HERRAMIENTAS:

EVALUACIONES DEL IMPACTO EN FUNCIÓN
DEL GÉNERO DE LOS PROYECTOS
Y POLÍTICAS RELACIONADOS



CON LA MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA





Caja de herramientas:

Evaluaciones del impacto en función del género de los proyectos y políticas relacionados con la minería artesanal y a pequeña escala

Autora principal: Gisèle Eva Côté

Colaboración: Caroline Kanyago Kalagala, Jennifer Hinton, Lynn Gitu y Patience Singo

Editora: Pam Kapoor

Traductora: Madeleine Pérusse

Directora de redacción: Zuzia Danielski

Concepto y diseño: Green Communication Design | www.greencom.ca

© IMPACT Transformar la gestión de recursos naturales, diciembre de 2020

ISBN: 978-1-897320-49-5

Se incentiva el uso y la difusión de las herramientas contenidas en esta caja de herramientas siempre y cuando se atribuyan los créditos a IMPACT. Para obtener la autorización de reproducir, traducir o adaptar cualquier parte de esta publicación, sírvase comunicarse con IMPACT en la siguiente dirección: info@impacttransform.org.

IMPACT transforma la gestión de los recursos naturales en zonas donde están en riesgo la seguridad y los derechos humanos. Investigamos y desarrollamos enfoques de gestión de los recursos naturales con el fin de mejorar la seguridad, el desarrollo y la igualdad. Como organización independiente sin fines de lucro, IMPACT colabora con contrapartes locales para lograr un cambio duradero.

La Caja de Herramientas de Evaluación del Impacto en Función del Género ha sido producida en el marco del programa Desarrollando Cadenas de Suministro Responsables para el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos en África, implementado con el apoyo financiero del Gobierno de Canadá otorgado por medio del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá.

Canada

ÍNDICE

PREÁMBULO	1
GLOSARIO	2
SECCIÓN 1: LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA	3
SECCIÓN 2: ACERCA DE LAS EVALUACIONES DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO	6
¿A quién se dirige esta caja de herramientas?	7
¿Quién debería participar en una EIG?	7
¿Qué es una EIG?	8
Herramienta #1: Mapeo de componentes de género	9
¿Por qué realizar una EIG?	11
¿Cuándo se debería realizar una EIG?	11
Herramienta #2: ¿Realizar o no una EIG?	12
SECCIÓN 3: RECOLECCIÓN DE DATOS	14
Línea de base	15
Análisis del contexto	16
Guía de entrevista	18
Datos sobre necesidades prácticas e intereses estratégicos de género	20
Herramienta #3: Perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos	20
Datos sobre las relaciones laborales en las zonas mineras e instituciones	22
Herramienta #4: Rutina diaria	22
Datos sobre las relaciones laborales en las zonas mineras e instituciones	25
Herramienta #5: Perfil de la división del trabajo	25
Datos sobre acceso a recursos, su distribución y su uso	27
Herramienta #6: Perfil del acceso a recursos y el control de estos	27
Datos sobre estrategias y métodos de comunicación	31
Herramienta #7: Perfil de comunicaciones por género	31
Datos sobre reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras	35
Herramienta #8: Resumen de las reglas de género	35

SECCIÓN 4: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO PARA LOS PROYECTOS LOCALES	38
Paso 1: Recolectar datos de línea de base	39
Paso 2: Identificar aspectos del proyecto susceptibles de incidir en las relaciones de género	40
Herramienta #9: Análisis de género del proyecto propuesto	40
Paso 3: Identificar las relaciones de poder	43
Herramienta #10: Mapeo del poder	43
Paso 4: Llenar la matriz del impacto en función del género	47
Herramienta #11: Matriz del impacto en función del género para proyectos	47
Paso 5: Elaborar un plan de atenuación y monitoreo	53
Herramienta #12: Plan de atenuación y monitoreo del impacto en función del género	54
Paso 6: Documentar el análisis en un informe de EIG	55
Paso 7: Elaborar un plan de difusión	55
SECCIÓN 5: EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO PARA LAS POLÍTICAS Y LEYES	57
Paso 1: Recolectar datos de línea de base	58
Paso 2: Identificar aspectos de la política susceptibles de incidir en las relaciones de género	58
Paso 3: Identificar las relaciones de poder	58
Paso 4: Calificar la política en el Continuo de la igualdad de género	59
Herramienta #13: Continuo de la igualdad de género	59
Paso 5: Llenar la Matriz del impacto en función del género	61
Herramienta #14: Matriz del impacto en función del género para políticas	61
Paso 6: Documentar todo en un informe de EIG	67
Paso 7: Elaborar un plan de difusión	67
BIBLIOGRAFÍA	69



PREÁMBULO



Esta caja de herramientas da cuenta del compromiso de IMPACT por integrar un enfoque de género y derechos humanos en las iniciativas del sector minero —desde proyectos y programas hasta políticas y leyes—, incluidas aquellas iniciativas que favorecen la formalización del sector de la minería artesanal y a pequeña escala (MAPE).

En lo que a mujeres y MAPE se refiere, esto es lo que sabemos:

- las mujeres son esenciales para la minería artesanal
- las mujeres tienen mucho potencial como actrices económicas y políticas en el sector
- las mujeres siguen encontrando importantes obstáculos en el sector
- las mujeres sufren discriminación y violencia de género en forma desproporcionada
- las mujeres dependen de la MAPE para su subsistencia



Gracias a nuestro trabajo en el terreno y en todos los niveles de la gestión de los recursos naturales en el mundo, IMPACT y nuestras contrapartes conocemos de primera mano las actividades de la MAPE en las que las mujeres intervienen directamente, como el bateo, el procesamiento y el comercio de bienes y servicios. Sin embargo, se pasa constantemente por alto su participación diversa y activa.

La falta de enfoques sensibles al género en todo el sector coloca a las mujeres en un estado de vulnerabilidad, en particular en zonas donde están en riesgo la seguridad y los derechos humanos. Procesos bien intencionados dirigidos a mejorar la gestión de los recursos naturales a menudo tienen consecuencias negativas involuntarias para las mujeres y amplifican las desigualdades existentes, que las leyes vigentes no reconocen.

Habida cuenta de las importantes contribuciones que las mujeres aportan al sector, éstas deben ser consideradas más seriamente en todos los proyectos y las políticas que tengan relación con la minería artesanal.

Y debido a su uso y dependencia de los recursos naturales, las mujeres deben ser valoradas como importantes actrices en la gobernanza de los recursos.

IMPACT cree que el desarrollo en el sector de la MAPE no puede ser sostenible sin que tanto las mujeres como los hombres tengan la capacidad de participar y determinar su propio futuro.

Para contribuir al cumplimiento de estos objetivos, nos complace ofrecer esta Caja de Herramientas de Evaluación del Impacto en Función del Género.

Alentamos a la sociedad civil, las asociaciones y cooperativas mineras, los ministerios y organismos gubernamentales, las fundaciones filantrópicas y el sector privado a que usen esta caja de herramientas para asegurar la integración de la igualdad de género en sus proyectos relacionados con la MAPE y en cualquier política o enfoque que busque empoderar a las mujeres mineras.

En nombre de todas las personas que han contribuido a esta publicación con sus conocimientos y experiencias, espero que las ideas y herramientas que contiene les sean de utilidad.

Joanne Lebert
Directora Ejecutiva, IMPACT



GLOSARIO



Nota: En esta caja de herramientas, se usa el término “iniciativa” o “iniciativas” cuando quedan implícitos todos los campos de aplicación, en particular programas, procesos, políticas, leyes, intervenciones, reglamentos.

Análisis de género: proceso analítico que sirve para evaluar las repercusiones potenciales de políticas, programas e iniciativas sobre diversos grupos de mujeres, hombres y personas no binarias. En “análisis de género más”, “más” indica que el análisis va más allá de las diferencias biológicas (sexo) y socioculturales (género) para tomar en cuenta los factores interseccionales que determinan quiénes somos, tales como raza, origen étnico, religión, edad y discapacidad mental o física.¹

Ciego/neutral al género: se dice una iniciativa que no toma en cuenta las normas, los roles y las relaciones de género y puede reforzar la discriminación, los prejuicios y los estereotipos de género.

Empoderamiento económico: cuando una persona tiene la capacidad, el poder y la libertad de tomar decisiones acerca de su bienestar financiero y económico. Para las mujeres, el empoderamiento económico puede consistir, entre otras cosas, en contribuir económicamente al hogar, tener el dinero y la libertad para crear una empresa o estudiar.

Evaluación del Impacto en función del Género (EIG): herramienta que sirve para prever los efectos o las consecuencias de una iniciativa propuesta con relación a la igualdad de género.

Género: roles socialmente construidos atribuidos a mujeres y hombres en base a normas, reglas, y al acceso a recursos, la distribución y el control de éstos. La definición de género de IMPACT incluye todas las identidades de género, no solo las etiquetas excluyentes de lo femenino y lo masculino.

Igualdad de género: cuando las mujeres y los hombres gozan de los mismos derechos y oportunidades, incluyendo el derecho de acceder a los recursos naturales en sus comunidades, ejercer control sobre ellos y beneficiarse de ellos.

Incorporación de la perspectiva de género: estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad.²

Iniciativa específica de género: reconoce las normas de género y toma en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y los hombres, pero no ataca las causas de fondo del desequilibrio entre mujeres y hombres en cuanto a poder, reglas, recursos u oportunidades.

Iniciativa no igualitaria en cuanto a género: perpetúa la desigualdad entre mujeres y hombres reforzando el desequilibrio de las normas, los roles y las relaciones de género.

Iniciativa sensible al género: reconoce la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, pero no tiene estrategias particulares para combatirla.

Iniciativa transformadora de género: ataca las causas de fondo de la desigualdad entre mujeres y hombres y ofrece formas de transformar las relaciones de poder para lograr la igualdad.

Línea de base: establece un panorama preliminar de la situación de las mujeres y los hombres en comunidades mineras, que se compara con datos adquiridos anteriormente.

Minería artesanal y a pequeña escala (MAPE): actividades mineras en gran parte informales desarrolladas con poca tecnología o maquinaria. La MAPE es más común en países en desarrollo.

Violencia de género: cualquier forma de violencia hacia una persona por motivo de su género, expresión de género, identidad de género o aparente género. La violencia de género incluye actos de violencia sexual (tales como violación o acoso sexual), violencia física (incluyendo violencia doméstica), violencia psicológica o emocional (incluyendo amenazas, insultos, acoso, explotación e intimidación), violencia sociocultural (discriminación, exclusión social o estigmatización, marginalización política o religiosa) y violencia económica (restricción del acceso a recursos financieros y el control de éstos).

¹ “Feminist International Assistance Gender Equality Toolkit for Projects, Tool 4: Gender-based analysis + (GBA+),” *Gobierno de Canadá*, modificado el 23 de diciembre de 2019, consultado el 30 de octubre de 2020, https://www.international.gc.ca/world-monde/funding-financement/gender_equality_toolkit-trousse_outils_egalite_genres.aspx?lang=eng#tool_4.

² *Naciones Unidas*, “Incorporación de la perspectiva de género”, tomado de: Informe del Consejo Económico y Social, 1997, p. 28, <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/52/3>.



SECCIÓN 1:



LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA

42,6
MILLONES 

Éste es el número de personas que se dedica a la minería artesanal y a pequeña escala (MAPE) en el mundo, de acuerdo a los últimos datos analizados.³

La MAPE es más común en los países en desarrollo, donde es una fuente de sustento importante para diversos segmentos de las poblaciones locales.

Siendo un sector en gran parte informal, la MAPE suele tener baja productividad, dañar el medio ambiente y comprometer la salud y la seguridad de las y los trabajadores y las comunidades aledañas.

En varias regiones del mundo, la MAPE se asocia con conflictos y graves violaciones de los derechos humanos.

Para enfrentar estos problemas, actoras y actores de la sociedad civil, asociaciones y cooperativas mineras, ministerios y organismos gubernamentales, fundaciones filantrópicas y el sector privado han venido trabajando para formalizar el sector de la MAPE.

La formalización permite:

- mejorar los beneficios económicos para las mujeres y los hombres mineros y sus comunidades
- incrementar los ingresos públicos
- minimizar los impactos en el medio ambiente, la salud y la sociedad
- aumentar la capacidad de producción y el rendimiento
- reducir las prácticas nocivas e inseguras, como el uso de mercurio

Los esfuerzos destinados a formalizar el sector de la MAPE consisten, entre otras cosas, en promover reformas políticas y legislativas, descentralizar los roles y las responsabilidades de los gobiernos, incentivar la inversión privada y brindar asistencia técnica a mineras y mineros artesanales para fortalecer las capacidades, los conocimientos y la sostenibilidad.

Pero la MAPE tiene que ver tanto con las personas como con la extracción de recursos.

³ DELVE, consultado en agosto 2020, <https://delvedatabase.org/>.



Tanto mujeres como hombres desempeñan diversos roles en todas las etapas de la cadena de suministro. Desde el bateo y procesamiento hasta el transporte y comercio,⁴ las actividades mineras pueden realizarse de manera formal o informal, en grupo o en forma individual, recurriendo a mano de obra familiar o asalariada.

El comportamiento de las mujeres y los hombres en la minería artesanal se rige por normas de género. Las expectativas pueden variar en función de la edad, el estatus, el tipo de trabajo, el origen étnico y la nacionalidad. Las mujeres y los hombres suelen acceder a recursos diferentes y desempeñar roles diferentes en las comunidades y los sitios mineros, y en el hogar.

Las mujeres en las comunidades mineras artesanales suelen:

- estar limitadas a los trabajos mal pagados
- estar ausentes de las estructuras de gobierno, toma de decisiones y liderazgo
- asumir toda la responsabilidad de las actividades reproductivas y de cuidado en el hogar
- utilizar sus ingresos para cubrir las necesidades básicas de la familia
- estar limitadas en su acceso a fondos, capital e ingresos que se puedan invertir en una empresa minera artesanal
- estar sometidas a la presión de costumbres, prácticas y creencias nefastas



Dentro del sector minero, al igual que en otros sectores, las mujeres están expuestas a una violencia e inseguridad generalizadas, los derechos de las mujeres no son respetados ni reconocidos y los autores de crímenes violentos gozan de una impunidad general.

Esta realidad, junto con el hecho de que las organizaciones regionales e internacionales reconocen cada día más la necesidad de integrar un enfoque de género en el sector minero, ha llevado a gobiernos y actores y actrices de la MAPE a implementar programas y estrategias legislativas para poner fin a la discriminación de género y promover la justicia de género. Desde la adopción por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de varias resoluciones sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”, entre ellas la Resolución 1325 de 2000, que prevé la participación de las mujeres de países en conflicto en instituciones y órganos decisorios clave,⁵ varios gobiernos africanos se han comprometido a incorporar una perspectiva de género en sus políticas y leyes, incluyendo en el sector minero. Éstos son algunos ejemplos:

- En 2003, fue adoptado el Protocolo a la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de las Mujeres en África, exigiendo que los Estados partes “integren una perspectiva de género en sus decisiones políticas, legislaciones, planes, programas y actividades de desarrollo, y en todas las demás esferas de la vida” y “tomen medidas correctivas y activas en aquellas áreas donde sigue existiendo la discriminación de derecho y de hecho hacia las mujeres”.⁶
- En 2006, los 11 Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (ICGLR por su sigla en inglés) firmaron el Pacto sobre Seguridad, Estabilidad y Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, el cual incluye el Protocolo sobre la Prevención y Supresión de la Violencia Sexual hacia Mujeres, Niñas y Niños.⁷
- En 2019, la Unión Africana lanzó una estrategia sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (GEWE por su sigla en inglés).⁸

⁴ "Women in Artisanal and Small-Scale Mining," IMPACT, septiembre de 2017, <https://impacttransform.org/en/work/project/women-in-artisanal-and-small-scale-mining-in-central-and-east-africa/>.

⁵ "Landmark resolution on Women, Peace and Security", *Naciones Unidas*, consultado en agosto de 2020, <https://www.un.org/womenwatch/osagi/wps/>.

⁶ "Protocol to the African Charter on Human and Peoples' Rights on the Rights on Women in Africa", *Unión Africana*, julio de 2003, <https://au.int/en/treaties/protocol-african-charter-human-and-peoples-rights-rights-women-africa>.

⁷ "The Pact," International Conference on the Great Lakes Region, consultado en septiembre de 2020, <http://www.icglr.org/index.php/en/the-pact>.

⁸ "AU Strategy on Gender Equality and Women's Empowerment 2018-2028", *Unión Africana*, febrero de 2019, consultado en septiembre de 2020, <https://au.int/en/articles/au-strategy-gender-equality-and-womens-empowerment>.



Sin embargo, no ha habido suficiente seguimiento de estos compromisos para asegurar su efectiva implementación. Las medidas tomadas se limitan en su mayoría a declaraciones de política que prometen promover la participación de las mujeres en el sector. Pero el hecho de eliminar las restricciones al acceso a túneles subterráneos y crear posibilidades de generación de ingresos fuera del sector minero no toma en cuenta la agencia de las mujeres que optan por trabajar en sitios mineros.

La situación se ve agravada por otras leyes específicas al sector (por ej. leyes laborales, ambientales, relativas a la tierra) que a menudo se elaboran sin coordinación con instituciones mineras y con escasos aportes de especialistas en género, la sociedad civil y, sobre todo, de las partes afectadas.

Varios gobiernos reconocen que la formalización de la MAPE corresponde a su obligación de cumplir los derechos humanos que son parte integrante de la MAPE. De acuerdo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, los gobiernos tienen el deber y la obligación de garantizar a su ciudadanía el acceso a un medio de vida y un ingreso dignos y el goce de condiciones laborales seguras y saludables.⁹

Además, los gobiernos deben reconocer que la capacidad de las personas para ejercer sus derechos suele ser desigual, especialmente para los grupos marginados como las mujeres y los pueblos indígenas. Es preciso procurar que los grupos marginados puedan participar en la MAPE, y beneficiarse por igual de ella, mediante enfoques y procesos que tomen en cuenta sus experiencias y necesidades.¹⁰

Muchos responsables de políticas en la gobernanza del sector minero e incluso en organismos estatales encargados de los temas de género no tienen la

experiencia ni las competencias necesarias para atender las cuestiones de género específicas al sector minero.

Muchas iniciativas relacionadas con la MAPE son neutrales al género en su diseño. Pero los resultados de estas iniciativas no son necesariamente neutrales. Por ejemplo, las mujeres suelen quedar excluidas de los procesos de formalización de la MAPE iniciados por gobiernos por falta de escolaridad y dominio del idioma oficial del país. Dado que las mujeres asumen la mayor parte de las obligaciones familiares, son menos móviles que los hombres, lo cual limita su capacidad para adquirir nuevas competencias y aprovechar nuevas oportunidades mineras.¹¹

La ausencia de mujeres en órganos decisorios como las cooperativas mineras y entre los titulares de licencias mineras muchas veces no se toma en cuenta en el diseño de los procesos de formalización. En consecuencia, las intervenciones que parecen neutrales —incluso positivas a primera vista— terminan incorporando exclusiones de género.¹²

En lugar de pasar sistemáticamente por alto o no tomar en serio el tiempo que las mujeres pasan en las minas y en los alrededores, así como los roles directos e indirectos que desempeñan, las políticas y los proyectos relacionados con la MAPE deben tomar en consideración la agencia de las mujeres.



Para favorecer realmente la igualdad de género en el sector de la MAPE, las iniciativas deben integrar adecuadamente un enfoque de género y derechos humanos mediante la realización sistemática de Evaluaciones del Impacto en función del Género.



⁹ "Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales," *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*, 16 de diciembre, 1966, <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.

¹⁰ Patience Singo y Kady Seguin, *Best Practices: Formalization and Due Diligence in Artisanal and Small-Scale Mining*, IMPACT, mayo de 2018, https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2018/11/IMPACT_ASM-Best-Practices_May-2018-EN-web.pdf.

¹¹ Doris Buss et al., *Gender and Artisanal and Small-Scale Mining in Central and East Africa: Barriers and Benefits*, Growth and Economic Opportunities for Women Working Paper Series, julio de 2017, https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/10/GrOW-Working-Paper_2017.pdf.

¹² Doris Buss et al., *Gender and artisanal and small-scale mining: implications for formalization*, *The Extractive Industries and Society*, Volumen 6, Número 4, noviembre de 2019, p. 1101-1112, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2214790X19301522>.



SECCIÓN 2



ACERCA DE LAS EVALUACIONES DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO

¿A quién se dirige esta caja de herramientas?	7
¿Quién debería participar en una EIG?	7
¿Qué es una EIG?	8
Herramienta #1: Mapeo de componentes de género	9
¿Por qué realizar una EIG?	11
¿Cuándo se debería realizar una EIG?	11
Herramienta #2: ¿Realizar o no una EIG?	12



¿A QUIÉN SE DIRIGE ESTA CAJA DE HERRAMIENTAS?

A muchos actores y actoras de la sociedad civil, asociaciones y cooperativas mineras, ministerios y organismos gubernamentales, fundaciones filantrópicas y del sector privado que trabajan en el ámbito de la minería artesanal y a pequeña escala (MAPE), les interesa:

- mejorar la situación de las mujeres y de los hombres desfavorecidos
- reducir la desigualdad de género

¿QUIÉN DEBERÍA PARTICIPAR EN UNA EIG?

Para asegurar la eficacia y credibilidad de una Evaluación del Impacto en función del Género (EIG), **RECOMENDAMOS COLABORAR CON:**

- ministerios, en particular con las funcionarias y los funcionarios responsables de la elaboración de políticas y leyes relativas a la MAPE y/o de la supervisión de programas relacionados con la MAPE y sus respectivos presupuestos (su contribución puede ser útil para la recolección de datos y para el monitoreo y evaluación de la iniciativa para la cual se realiza la EIG)
- ministerios y organismos públicos que coordinan los esfuerzos gubernamentales en materia de igualdad de género
- especialistas en género para ayudar a identificar aspectos de la iniciativa que puedan incidir en los resultados en cuanto a igualdad de género y diseñar medidas y estrategias para atenuar el reforzamiento de la desigualdad de género

Los gobiernos tienen el deber de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en su territorio. Esto incluye a todas las autoridades locales, regionales y nacionales que intervienen en la gobernanza del sector minero, como los ministerios de minas, inspectores de sitios mineros, oficiales ambientales, geólogas y geólogos gubernamentales, dirigentas y dirigentes de los gobiernos locales, y otras.

Los gobiernos también tienen el deber de garantizar que el conjunto de políticas, leyes, presupuestos y prácticas —que rigen, entre otros, el sector minero— den cuenta de las obligaciones en materia de derechos humanos. Tienen la obligación de asegurarse de que se evalúen los impactos en materia de género y derechos humanos para todos los planes y las actividades de desarrollo, incluyendo aquellos relacionados con políticas y proyectos mineros.

Para garantizar que una EIG sea útil y respetuosa, **RECOMENDAMOS CONSULTAR A:**

- la población de las comunidades de MAPE a las que se dirige la iniciativa propuesta
- las mujeres y los hombres que se verán directamente afectados por la iniciativa propuesta

La población de las comunidades mineras tiene un buen conocimiento de las relaciones de poder que existen entre las mujeres y los hombres, las necesidades de las mujeres y los hombres y las consecuencias que pueda tener cualquier iniciativa en base a información actual. Tienen ideas y sugerencias valiosas en cuanto a formas de minimizar y atenuar impactos negativos de la iniciativa en materia de género y garantizar que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse por igual.

HEMOS ELABORADO ESTE RECURSO CON **DOS** PÚBLICOS EN MENTE:



PROMOTORAS Y PROMOTORES DE PROYECTOS/ PROGRAMAS:

Cualquiera que se dedique al desarrollo o a la implementación de iniciativas locales en el sector de la MAPE - esto es, cualquier actividad, programa o proyecto que deba ejecutarse a nivel de base.



RESPONSABLES DE POLÍTICAS:

Cualquiera que se dedique a formular, implementar, monitorear y evaluar políticas, leyes y procesos institucionales correspondientes al sector de la MAPE.



En el contexto del sector minero, cualquier persona que pueda verse afectada por la exploración, la extracción, el procesamiento, el refinamiento, el transporte y el comercio de minerales —o por políticas, leyes y las formas en que se aplican— tiene derecho a ser consultada. Esto incluye a las personas que podrían verse afectadas por una expropiación o un desplazamiento, como:

- trabajadoras y trabajadores, empleadas y empleados, personas que proveen bienes y servicios, contratistas, y sus familias
- integrantes de las comunidades, incluyendo mujeres, hombres, niñas, niños, trabajadoras y trabajadores migrantes, pueblos indígenas y minorías étnicas
- el personal del gobierno y de organizaciones de la sociedad civil

¿QUÉ ES UNA EIG?

Las EIG son medios fundamentales para:

- prever cómo incidirá una iniciativa en las relaciones de género
- analizar cómo inciden las iniciativas existentes en las relaciones de género (como parte de sus procesos de monitoreo y evaluación)
- diseñar estrategias y medidas orientadas a minimizar y atenuar los impactos negativos de una iniciativa (sobre las mujeres y los hombres)

Las EIG sirven de marco¹³ para describir:

- el estado de las relaciones de género antes de la nueva iniciativa;
- la evolución probable de la situación sin la iniciativa;
- impactos positivos y potencialmente negativos en las relaciones de género como resultado de la nueva iniciativa.

Una buena EIG concluirá con un informe que contenga:

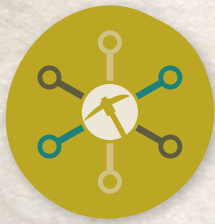
- una descripción y un análisis del estado actual de las relaciones de género en la(s) zona(s) donde se pretende implementar la iniciativa propuesta;
- la percepción que tienen las mujeres y los hombres de la iniciativa propuesta;
- una descripción y un análisis con enfoque de género de la iniciativa propuesta;
- una evaluación de la incidencia potencial de la iniciativa propuesta en las relaciones de género y los roles de las mujeres y los hombres, los niños y las niñas;
- recomendaciones para la reformulación del proyecto con vistas a minimizar/atenuar los impactos negativos en materia de género.

Las EIG se basan en los siguientes criterios:



- **Igualdad de género** - ¿la iniciativa propuesta contribuye a incrementar o reducir la desigualdad en las relaciones de poder entre mujeres y hombres?
- **Autonomía** - ¿las mujeres y los hombres pueden hacer las mismas elecciones sin que les limite su género?

¹³ Adaptado de Mieke Verloo y Connie Roggerband, *Gender Impact Assessment: The Development of a New Instrument in the Netherlands*, 1996.



HERRAMIENTA #1:

MAPEO DE COMPONENTES DE GÉNERO

Las EIG abordan los siguientes componentes de género:

A. Relaciones laborales en las zonas mineras, en instituciones y en el hogar:

- la división del trabajo entre mujeres y hombres en las comunidades mineras;
- los roles de las mujeres y los hombres en las estructuras de gobernanza.

B. Relaciones personales y familiares:

- los diferentes roles y tareas que cumplen las mujeres y los hombres en el hogar;
- la relación que tienen mujeres y hombres con niñas, niños, adultas y adultos.

C. Reglas y normas relativas al género en la comunidad minera:

- las reglas sociales y legales que dictan el comportamiento de las mujeres y los hombres en la comunidad minera.

D. Acceso a recursos, su distribución y su uso:

- los diferentes recursos a los que las mujeres y los hombres tienen acceso y sobre los que tienen control en las comunidades mineras.



Instrucciones:

El análisis de estos diferentes componentes de género se realizará durante la fase de recolección de datos ([Sección 3](#)). Utilice esta herramienta para determinar qué componentes de género es preciso estudiar para su iniciativa. Examine cada componente en relación con las mujeres y los hombres en sus diferentes roles.





¿POR QUÉ REALIZAR UNA EIG?

Porque el género y los derechos humanos deberían estar bien integrados en las iniciativas mineras, incluidas aquellas que promueven la formalización del sector de la MAPE.

Porque las iniciativas relacionadas con la MAPE deberían hacer todo lo posible para promover la igualdad de género y mejorar la situación de las mujeres y los hombres desfavorecidos.

Porque el trabajo realizado por las mujeres y los hombres en las comunidades mineras —en el trabajo y en el hogar— debería ser equitativo, las mujeres y los hombres deberían tener igual acceso a la toma de decisiones, funciones directivas y recursos, y deberían beneficiarse por igual de las normas y los valores promovidos por las iniciativas relativas a la MAPE.

Las EIG dan a las iniciativas la mayor posibilidad de mejorar la igualdad de género y ayudar a las mujeres a tomar decisiones que permitan su participación en pie de igualdad en la MAPE.

¿CUÁNDO SE DEBERÍA REALIZAR UNA EIG?

Se debería realizar una EIG para cada iniciativa propuesta que esté dirigida a mujeres y hombres en:

- la MAPE
- cooperativas mineras
- asociaciones mineras
- procesos de gobernanza minera, como formalización, legalización, reglamentación, financiación o mejoras técnicas
- cualquier otra empresa mixta o alianza que gestione cada vez más beneficios de las cadenas de suministro de minerales

Una EIG es más eficaz cuando se realiza lo suficientemente temprano en el proceso para orientar la estrategia, el diseño, la planificación y la presupuestación de la iniciativa. Es un recurso útil para desarrollar un entendimiento y un enfoque comunes entre todas las partes involucradas, así como para realizar consultas con las partes interesadas y el público.

La realización de una EIG completa y creíble requiere tiempo, dinero, competencias en género y otros recursos. Los resultados son más valiosos cuando todas las partes involucradas en la iniciativa propuesta están comprometidas y dedicadas al proceso.



HERRAMIENTA #2: ¿REALIZAR O NO UNA EIG?

Instrucciones:

¿Listas y listos para realizar una Evaluación del Impacto en función del Género? Discutan las preguntas que aparecen en la matriz con todas las partes involucradas en la iniciativa propuesta.

Las respuestas afirmativas indican que la EIG será útil. Utilice la columna “Comentarios” para anotar los grupos meta y los factores importantes que puedan justificar la realización de una EIG. Este ejercicio debería permitir generar un enunciado que explique por qué la iniciativa propuesta se beneficiará o no de una EIG.

Plantilla:

	Si	No	Comentarios
¿La iniciativa propuesta está dirigida directamente tanto a las mujeres como a los hombres en las comunidades y los sitios mineros artesanales y a pequeña escala?			
¿La iniciativa propuesta está dirigida indirectamente tanto a las mujeres como a los hombres en las comunidades y los sitios mineros artesanales y a pequeña escala?			
¿Las mujeres y los hombres en las comunidades y los sitios mineros representan diferentes categorías demográficas a los que se dirige la iniciativa propuesta? Por ejemplo, en base a su ingreso, estatus, discapacidad, raza, edad, estado civil, nivel de instrucción, orientación sexual.			
¿La iniciativa propuesta está dirigida a un grupo o institución que hace participar tanto a las mujeres como a los hombres en las comunidades y los sitios mineros? Por ejemplo, mineras y mineros, vendedoras y vendedores, negociantes, asociaciones, cooperativas mineras, empresas.			
¿La iniciativa tiene que ver con un recurso que tanto mujeres como hombres utilizan de diversas formas en el sitio minero o a proximidad de las comunidades y los sitios mineros? Por ejemplo, herramientas, minerales, agua, bosque, carreteras, tierra.			



QUEREMOS PASAR DE LA CEGUERA AL GÉNERO A LA TRANSFORMACIÓN DE LAS NORMAS DE GÉNERO

definición

INICIATIVA TRANSFORMADORA DE GÉNERO:

ataca las causas de fondo de la desigualdad entre mujeres y hombres y ofrece formas de transformar las relaciones de poder para lograr la igualdad.





SECCIÓN 3

RECOLECCIÓN DE DATOS



Línea de base	15
Análisis del contexto	16
Guía de entrevista	18
Datos sobre necesidades prácticas e intereses estratégicos de género	20
Herramienta #3: Perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos	20
Datos sobre las relaciones laborales en las zonas mineras e instituciones	22
Herramienta #4: Rutina diaria	22
Datos sobre las relaciones laborales en las zonas mineras e instituciones	25
Herramienta #5: Perfil de la división del trabajo	25
Datos sobre acceso a recursos, su distribución y su uso	27
Herramienta #6: Perfil del acceso a recursos y el control de estos	27
Datos sobre estrategias y métodos de comunicación	31
Herramienta #7: Perfil de comunicaciones por género	31
Datos sobre reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras	35
Herramienta #8: Resumen de las reglas de género	35



Las herramientas contenidas en esta sección han sido adaptadas de metodologías probadas de análisis de género. Cuando no se contó con ningún recurso de este tipo, se elaboraron listas de control y matrices. También se pueden utilizar durante la fase de evaluación para guiar el examen y el análisis.

LÍNEA DE BASE

Una línea de base del estado actual de las relaciones de género en la(s) zona(s) donde se pretende implementar la iniciativa propuesta es necesaria para analizar su impacto potencial.

La línea de base establece un panorama preliminar de la situación de las mujeres y los hombres en comunidades mineras, que se compara con datos adquiridos ulteriormente.

Los datos de la línea de base deberían recolectarse en consulta con mujeres, hombres e integrantes de varios grupos étnicos y clases sociales, organizaciones de mujeres, cooperativas mineras y otras organizaciones comunitarias.

Los elementos a tomar en consideración en el proceso de recolección de datos son, entre otros:

- la selección de la comunidad (si no se ha identificado en el plan de la iniciativa propuesta)
- las diferentes características demográficas de las mujeres y los hombres en la zona en base a la información obtenida del análisis de contexto, como: edad, tipo de actividad, ingreso, condición de propietaria o propietario de la mina, trabajadora o trabajador, personas con discapacidad y migrantes

- las instituciones políticas y comunitarias locales que participarán en la implementación de la iniciativa propuesta
- las características de la zona del proyecto desde una perspectiva de género
- el sector del proyecto y otros sectores relacionados, por ejemplo, minería y medios de vida, para poder entender la magnitud del impacto de la iniciativa propuesta en las vidas de las mujeres y los hombres y para facilitar la descripción de las relaciones de género
- las metodologías utilizadas para obtener información del grupo meta o, si se cuenta con recursos limitados, para organizar datos secundarios obtenidos de fuentes confiables, como estudios independientes realizados por organizaciones no gubernamentales, investigaciones académicas, informes de campo, documentales y estadísticas de organismos gubernamentales y organizaciones internacionales

Para asegurarse de que los datos reflejen con exactitud la diversidad en la zona donde se pretende implementar la iniciativa, las mujeres y los hombres deben participar de forma significativa, tanto a nivel individual como en grupos. Para ello, es preciso asegurar una buena representatividad en todas las muestras de participantes y llevar a cabo las sesiones en horarios y lugares convenientes para posibilitar la mayor participación de las mujeres.



Consejos prácticos para una recolección de datos sensible al género

- no presione a las personas para que participen
- obtenga el consentimiento de las y los participantes
- cree espacios seguros para las y los participantes
- asegure la confidencialidad (no revele la identidad de las personas en el informe)
- asegúrese de hacer preguntas objetivas - nunca dirija las respuestas de las y los participantes
- pida a alguien que tome notas claras
- pídale permiso a las y los participantes antes de grabar una sesión
- prevea formas de facilitar lo más posible el acceso a las sesiones (por ej. lugar, horario, cuidado de niñas y niños)
- tome conciencia de sus propios estereotipos o prejuicios de género

Un estereotipo de género es la idea de que ciertos comportamientos o actitudes son aceptables para mujeres y hombres. Estos estereotipos vienen de nuestra propia cultura, nuestras experiencias, cosas que nos dicen otras personas, influencias institucionales y otras influencias externas, como las redes sociales. Las personas que no se ajustan a los estereotipos de género muchas veces son discriminadas, aisladas y tienen problemas en sus relaciones personales. Por ejemplo, un estereotipo común en la MAPE es que las mujeres no son lo suficientemente fuertes o valientes para entrar en los túneles.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

La recolección de datos para la línea de base empieza con un análisis del contexto.

Una sólida comprensión de los factores sociales, legales, económicos y culturales permitirá determinar el alcance de la EIG. Durante el análisis, se debería tomar en cuenta los siguientes elementos:

- participantes/informantes (conformarán el grupo meta de la EIG)
- características demográficas de las mujeres y los hombres que se incluirán
- metodologías
- misiones de investigación

Utilice una combinación de métodos de investigación participativa, como discusiones de grupos focales y entrevistas, así como un examen de la documentación disponible. Esto incluye informes publicados, datos de censos, planes nacionales de reducción de la pobreza, legislación minera, legislación relativa a los derechos de las mujeres, informes detallados de académicas, académicos y especialistas, código de la familia, código del trabajo, informes de gobiernos locales sobre servicios de salud y educación y pactos internacionales relativos a los derechos humanos y de las mujeres.



Éstas son algunas preguntas que pueden ayudar a guiar el análisis del contexto:

- ¿Qué roles han cumplido las mujeres y los hombres en el desarrollo del sector de la MAPE?
 - ¿Qué políticas, programas y leyes se han promulgado que inciden en el trabajo, el comportamiento y las estructuras del sector de la MAPE?
 - ¿Qué políticas dirigidas a las mujeres se han elaborado/adoptado?
 - ¿Cuál es su enfoque?
 - ¿A qué características demográficas de las mujeres se dirigen principalmente?
 - ¿Qué políticas dirigidas a los hombres se han elaborado/adoptado?
 - ¿Cuál es su enfoque?
 - ¿A qué características demográficas de los hombres se dirigen principalmente?
 - ¿Qué grupos de mujeres y hombres existen en la MAPE, por ejemplo, cómo se organizan (equipos, comités, redes, estructuras de gobernanza)?
 - ¿En qué se ha visto influenciado/modificado el comportamiento de mujeres y hombres en la MAPE por factores que inciden en la comunidad minera, como reformas políticas?
 - ¿En qué se ha visto influenciado/modificado el comportamiento de mujeres y hombres en la MAPE por factores externos, como intervenciones de donantes y organizaciones no gubernamentales en el marco de proyectos?
 - ¿Cuáles son las percepciones sociales locales acerca de la posición de mujeres y hombres en la MAPE?
 - ¿Las desigualdades son reconocidas o pasadas por alto por:
 - » los programas gubernamentales? ¿Por qué?
 - » los programas de las organizaciones no gubernamentales? ¿Por qué?
 - ¿Cuál es la contribución de las mujeres y los hombres en la MAPE a sus familias y comunidades?
 - ¿Por qué es importante la MAPE en esta zona para el sector minero y el país?
- ¿De qué naturaleza son las actividades mineras en esta zona?
 - ¿Cómo funcionan las estructuras formales de dirigencia en esta zona (gobernanza local)?
 - ¿Cómo funciona la dirigencia informal en esta zona (nivel comunitario)?
 - ¿Qué estructuras de dirigencia intervienen más en la implementación de proyectos en esta zona?
 - ¿Qué derechos tienen las mujeres en los sitios mineros y en las comunidades, por ejemplo, el derecho a trabajar en una zona determinada o a poseer un pozo minero?
 - ¿Qué derechos tienen los hombres en los sitios mineros y en las comunidades, por ejemplo, el derecho a trabajar en una zona determinada o a poseer un pozo minero?
 - ¿Ha habido casos de violencia de género hacia las mujeres en comunidades mineras que han sido registrados por personas, asociaciones de mujeres, servicios o representantes gubernamentales o grupos que trabajan para poner fin a esta violencia?
 - ¿Qué políticas, programas o estrategias existen para poner fin a la violencia sexual y de género, y apoyar a las y los sobrevivientes?
 - ¿Qué estructuras gubernamentales y no gubernamentales existen para brindar apoyo a las mujeres y niñas que son sobrevivientes de violencia sexual y de género?
 - ¿Cómo se asegurará de que la violencia sexual y de género no sea agravada por su iniciativa?
 - ¿Qué medidas tomará su iniciativa si se descubre un caso de violencia sexual o de género entre sus beneficiarias y beneficiarios?



Un buen análisis del contexto debería revelar el o los grupos meta de la recolección de datos. A partir de allí, use otras herramientas de esta sección para comprender las actividades, las relaciones locales y las normas de género que intervienen a nivel local, así como las instituciones políticas y comunitarias locales que van a participar en la implementación de la iniciativa propuesta.



GUÍA DE ENTREVISTA



Las entrevistas semiestructuradas pueden servir para recoger información valiosa para las herramientas de recolección de datos y otras investigaciones relacionadas con la iniciativa propuesta.

Recomendamos que se lleven a cabo entrevistas con mujeres y hombres mineros, representantes de proveedores de servicios mineros, operadores mineros y representantes de servicios mineros estatales.

Tome en cuenta las siguientes preguntas guía en el diseño de las entrevistas para diversos componentes de género ([Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género](#)). También pueden ser útiles en discusiones de grupos focales.



Componente de género	Preguntas guía
A) Relaciones laborales en las zonas mineras, instituciones y en el hogar	<ul style="list-style-type: none">• ¿Por qué a las mujeres se les asigna determinadas tareas?• ¿Por qué una tarea determinada la realizan principalmente mujeres?• ¿Por qué una tarea determinada la realizan principalmente hombres?• ¿Qué actividades son mejor remuneradas?• ¿Cómo son percibidas las actividades realizadas principalmente por mujeres u hombres, por compañeras y compañeros de trabajo, empleadores y otros miembros de la comunidad?• ¿Pueden los hombres exigir favores sexuales a cambio de servicios?
B) Relaciones personales y familiares	<ul style="list-style-type: none">• ¿Por qué las mujeres realizan determinadas tareas?• ¿Qué comportamiento se espera de las mujeres hacia sus maridos, familiares, otras mujeres y otros hombres en la sociedad?• ¿Qué tipo de violencia de género (sexual, física, psicológica, económica, cultural, social) enfrentan las mujeres?• ¿Qué comportamientos se esperan de/atribuyen a una “buena” esposa, mujer o madre en la comunidad minera? ¿Incide en estas expectativas su trabajo en la minería?• ¿Qué comportamientos se esperan de/atribuyen a un “buen” esposo, hombre o padre en la comunidad minera?• ¿Qué otras tareas se espera que realicen las mujeres que trabajan en sitios mineros?• ¿Quién toma qué decisiones en el hogar?• ¿Cómo concilian las mujeres sus roles en el hogar y fuera de él?• ¿Cómo concilian los hombres sus roles en el hogar y fuera de él?
C) Reglas y normas relativas al género en la comunidad minera	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué se considera un comportamiento “normal” de los hombres hacia las mujeres y de las mujeres hacia los hombres en la zona minera?• ¿Qué comportamientos “normales” les parecen desagradables a las mujeres?• ¿Cuáles son las cualidades que toda persona debe tener para tener éxito en la minería artesanal y a pequeña escala?• ¿Qué percepción tienen las mujeres de sí mismas y de su trabajo?• ¿Cómo son percibidas las mujeres mineras por sus compañeros de trabajo, empleadores, otras mujeres y la sociedad? ¿En qué difiere de la forma en que son percibidos los hombres?• ¿Son percibidas las mujeres como tan capaces de explotar una mina como los hombres?
D) Acceso a recursos, su distribución y su uso	<ul style="list-style-type: none">• ¿Quién está a cargo del recurso?• ¿Quién toma decisiones acerca del recurso, por ej., venderlo o comprarlo?• ¿Quién tiene acceso al recurso en cualquier momento?



HERRAMIENTA #3:

PERFIL DE NECESIDADES PRÁCTICAS E INTERESES ESTRATÉGICOS



Propósito:

Comprender cómo la iniciativa propuesta responde a las necesidades prácticas y a los intereses estratégicos de las mujeres y los hombres en la comunidad meta.



Objetivo:

Determinar qué necesitan las mujeres y los hombres para realizar sus actividades actuales y lograr mayor igualdad en la comunidad e identificar sus intereses estratégicos.



Componente(s) de género:

A, B, C, D

(Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)



Participantes:

- Mujeres y hombres que se dedican a la minería artesanal y a pequeña escala.



Ejemplos:

Necesidades prácticas de género	Intereses estratégicos de género
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al agua • Acceso a servicios de guardería • Acceso a servicios de salud • Acceso a herramientas mineras (bienes) • Acceso a oportunidades de generación de ingresos • Acceso a capacitación técnica en las minas 	<ul style="list-style-type: none"> • Igual acceso al trabajo fuera del hogar • Igual acceso a herramientas mineras • Igual acceso al crédito • Protección contra la violencia sexual y de género • Iguales derechos jurídicos para las mujeres en las minas • Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones



Metodología:

- discusiones de grupos focales de 30-45 minutos;
- máximo 15 participantes;
- mujeres y hombres en grupos separados (las mujeres deberían sentirse seguras y libres de compartir sus opiniones abiertamente);
- si las y los participantes están de acuerdo, se puede compartir los resultados de los grupos en plenaria.



Instrucciones:

Use los aportes de las y los participantes en los grupos focales para llenar el perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres.

Las **necesidades prácticas de género** tienen que ver con las necesidades diarias y muchas veces inmediatas de las mujeres y los hombres en función de sus roles de género comunes y diferenciados, como la necesidad de herramientas, financiamiento, etc.

Los **intereses estratégicos de género** tienen que ver con la posición de las mujeres en la sociedad con relación a la de los hombres: responder a estas necesidades significa darles herramientas para mejorar su posición.



Herramienta 3: Perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos (cont.)



Nota: Una iniciativa puede atender tanto las necesidades prácticas de género como los intereses estratégicos de género de las mujeres.

El atender necesidades prácticas permite eliminar obstáculos al empoderamiento económico de las mujeres, pero sin cuestionar las divisiones del trabajo, desigualdades jurídicas o discriminaciones resultantes de prácticas sociales o culturales. Es la satisfacción de los intereses estratégicos la que incide en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Solo se logrará una igualdad de género sostenible cuando se tomen en cuenta los intereses estratégicos de las mujeres.



Plantilla:

¿Cuáles son las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres y los hombres?

Necesidades prácticas de género		Intereses estratégicos de género	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres



HERRAMIENTA #4: RUTINA DIARIA



Propósito:

Saber en qué consiste un día típico en la vida de las mujeres y los hombres en las comunidades de MAPE.



Objetivo:

Definir una rutina diaria típica para las mujeres y los hombres de la comunidad



Componentes de género:

A, B, C,

(Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)



Participantes:

- mujeres y hombres que representan diferentes roles en las comunidades mineras cubiertas por la iniciativa propuesta.



Metodología:

- discusiones de grupos focales de 30-45 minutos
- máximo 15 participantes
- mujeres y hombres en grupos separados (las mujeres deberían sentirse seguras y libres de compartir sus opiniones abiertamente)
- si las y los participantes están de acuerdo, se puede compartir los resultados de los grupos en plenaria



Instrucciones:

Use los aportes de las y los participantes en los grupos focales para llenar una rutina diaria típica en la siguiente tabla. Tome en cuenta las variaciones en la carga y el horario de trabajo en función de diferentes características demográficas.



Ejemplo:

Hora	Actividad de las mujeres	Actividad de los hombres
6 – 7 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> • despertar • lavar • limpiar la casa • preparar la comida 	<ul style="list-style-type: none"> • despertar • comer
7 – 9 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> • preparar a las y los hijos para la escuela • preparar el té • cuidar el jardín • ir a trabajar al sitio minero u otra actividad de generación de ingresos 	<ul style="list-style-type: none"> • ir a trabajar al sitio minero
9 a.m. – 1 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • preparar el almuerzo • lavar ropa • recoger leña • recoger agua • realizar actividades mineras 	<ul style="list-style-type: none"> • realizar actividades mineras • descansar
1 – 3 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • asistir a una reunión de grupo, según el día • comer • realizar actividades mineras 	<ul style="list-style-type: none"> • comer
3 – 5 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • recoger leña en el camino del sitio minero a la casa • recoger agua • preparar la comida 	<ul style="list-style-type: none"> • realizar actividades mineras • descansar
5 – 6 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • atender a las hijas y los hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • ocio
6 – 8 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • atender al marido, por ejemplo, servirle la comida 	<ul style="list-style-type: none"> • comer
8 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> • dormir 	<ul style="list-style-type: none"> • dormir

 **Plantilla:**

¿Qué hacen las mujeres y los hombres desde el momento en que despiertan hasta que vayan a dormir?

Hora	Actividad de las mujeres	Actividad de los hombres
6 – 7 a.m.		
7 – 9 a.m.		
9 a.m. – 1 p.m.		
1 – 3 p.m.		
3 – 5 p.m.		
5 – 6 p.m.		
6 – 8 p.m.		
8 p.m.		



HERRAMIENTA #5: **PERFIL DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO**



Propósito:

Conocer los roles de las mujeres y los hombres y sus contribuciones a sus hogares, a los sitios mineros y a la comunidad.



Objetivo:

Categorizar y detallar las actividades realizadas por mujeres y hombres en las comunidades de MAPE.



Componentes de género:

A, B, C,

(Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)



Participantes:

- mujeres y hombres que representan diferentes roles en las comunidades mineras cubiertas por la iniciativa propuesta;
- las y los participantes deberían representar diferentes edades, clases sociales, estados civiles, etc.



Metodología:

- discusiones de grupos focales de 90 minutos
- máximo 10 participantes
- mujeres y hombres en grupos separados (las mujeres deberían sentirse seguras y libres de compartir sus opiniones abiertamente)
- adaptar la herramienta al lugar y contexto específicos de la iniciativa propuesta
- recolectar información relevante de informes gubernamentales, académicos y de ONG publicados para alimentar las discusiones de grupos focales o cuando no es posible tener grupos focales



Instrucciones:

Use los aportes de las y los participantes en los grupos focales para llenar la siguiente tabla. Anote las diferentes actividades que realizan las mujeres y los hombres en cada categoría y el tiempo promedio que dedican a cada actividad. Tome en cuenta las variaciones en la carga y el horario de trabajo en función de diferentes características demográficas y estaciones. Use la pregunta que aparece arriba de la tabla para examinar las actividades sugeridas.

 **Plantilla:**¹⁴

¿Cuánto tiempo dedican las mujeres y los hombres a cada actividad?

Actividades	Mujeres	Horas al día	Hombres	Horas al día
Actividades reproductivas/de cuidado: <ul style="list-style-type: none"> • cuidado y educación de las y los niños • cuidados de salud • preparación de la comida • recolección de agua/alimentos • producción agrícola para el consumo familiar • otras (especificar) 				
Actividades (generadoras de ingresos) relacionadas con la minería: <ul style="list-style-type: none"> • triturado de piedras • lavado • bateo • extracción del mineral del suelo (trabajo en los pozos) • recolección/procesamiento de residuos de roca • venta/compra de minerales (por ejemplo, oro) • suministro de alimentos a las y los mineros • otras (especificar) 				
Actividades generadoras de ingresos no relacionadas con la minería: <ul style="list-style-type: none"> • producción agrícola para vender • ganadería para vender • pequeño negocio • otras (especificar) 				
Actividades relacionadas con el sitio minero y las instituciones de gobernanza: <ul style="list-style-type: none"> • gestión del sitio minero • gestión de las asociaciones de mineras y mineros artesanales • representación de mineras y mineros en reuniones y misiones gubernamentales 				
Actividades comunitarias: <ul style="list-style-type: none"> • limpieza de fuentes hídricas • participación en comités de gestión de servicios comunitarios • participación en comités provisionales para servicios comunitarios (por ej., ceremonias y celebraciones) • participación en grupos sociales, como organizaciones de mujeres o de agricultoras y agricultores • otras (especificar) 				

¹⁴ Adaptado de C. Hill et al., *A Guide to Gender Impact Assessment for the Extractive Industries*, Oxfam, 2017, p. 9, https://www.oxfam.org.au/wp-content/uploads/2017/04/2017-PA-001-Gender-impact-assessments-in-mining-report_FA_WEB.pdf.



HERRAMIENTA #6:

PERFIL DEL ACCESO A RECURSOS Y EL CONTROL DE ESTOS



Propósito:

Entender los desequilibrios de poder entre mujeres y hombres, determinando quién tiene acceso a los recursos disponibles en el hogar, la zona minera y la comunidad y quién los controla



Nota: **Acceso** tiene que ver con la capacidad de usar un recurso, por ejemplo, tener acceso a una mina para extraer minerales de un pozo. **Control** tiene que ver con el poder de decidir cómo se usa y quién lo usa, por ejemplo, quién puede vender un mineral y dónde.¹⁵



Objetivo:

Recolectar información sobre quién tiene acceso a los recursos y los controla



Componente de Género:

D (Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)



Participantes:

mujeres y hombres que representan diferentes roles en las comunidades mineras cubiertas por la iniciativa propuesta



Metodología:

- grupos focales de 90 minutos
- máximo 10 participantes
- mujeres y hombres en grupos separados (las mujeres deberían sentirse seguras y libres de compartir sus opiniones abiertamente)
- entrevistas individuales ([Ver Guía de entrevista](#))



Instrucciones:

Use los aportes de las y los participantes en los grupos focales para llenar la siguiente tabla con información sobre el tipo o nivel de acceso y control que tienen las mujeres y los hombres con relación a diversos recursos. Utilice las preguntas y los recursos sugeridos en las tablas como ejemplos.

Preste atención a las identidades de las y los participantes de su grupo focal aparte del género, por ejemplo, edad y origen étnico, al momento de analizar los resultados de las discusiones. Los grupos de mujeres y hombres que participan en las discusiones no necesariamente tienen la misma capacidad de acceder a los recursos y los beneficios resultantes y de controlarlos. En algunas comunidades mineras, es importante contextualizar bien el hecho de que las zonas de extracción y procesamiento son administradas por cooperativas mineras, que suelen ser dirigidas por personas en posición de poder y, por lo tanto, están bajo su control.

¹⁵ Adaptado de C. Hill et al., *A Guide to Gender Impact Assessment for the Extractive Industries*, Oxfam, 2017, p. 11, https://www.oxfam.org.au/wp-content/uploads/2017/04/2017-PA-001-Gender-impact-assessments-in-mining-report_FA_WEB.pdf.

 **Plantilla:**¹⁶

¿Qué tipo de acceso y control tienen las mujeres y los hombres con relación a los recursos?

Recurso	Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ejemplos de preguntas Tierra y casa: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién posee bienes? • ¿Quién posee casas? • ¿Quién posee los animales? • ¿Quién posee las herramientas? • ¿Quién suele tomar las decisiones finales con relación al hogar? • ¿Cuántos hogares en la comunidad son encabezados por mujeres? • ¿Los hogares encabezados por mujeres toman sus propias decisiones con relación al hogar? 				
Dinero de la familia: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso al dinero de la familia? • ¿Quién toma las decisiones finales sobre cómo gastar el dinero de la familia? 				
Ingresos de negocios <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las mujeres perciben sueldos distintos a los de los hombres por el mismo trabajo? • ¿Quién decide lo que se hace con los ingresos del negocio? 				
Redes familiares relacionadas con los derechos mineros y sobre la tierra: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Las mujeres se benefician de las redes familiares con la misma frecuencia que los hombres? 				

¹⁶ Adaptado de C. Hill et al., *A Guide to Gender Impact Assessment for the Extractive Industries*, Oxfam, 2017, p. 11, https://www.oxfam.org.au/wp-content/uploads/2017/04/2017-PA-001-Gender-impact-assessments-in-mining-report_FA_WEB.pdf.



Herramienta 6: Perfil del acceso a recursos y el control de estos (cont.)

Recurso	Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ejemplos de preguntas				
Sitios mineros: <ul style="list-style-type: none">• ¿Las mujeres y los hombres pueden entrar y trabajar en las mismas zonas?• ¿Quién toma las decisiones sobre las actividades, operaciones mineras de las mujeres y los hombres?				
Información: <ul style="list-style-type: none">• ¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso a fuentes de información?• ¿Quién es responsable de difundir información en la comunidad?				
Competencias y educación: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué nivel de educación y/o formación tienen las mujeres y los hombres?• ¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso a la educación y/o formación?				
Servicios financieros: <ul style="list-style-type: none">• ¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso a servicios financieros?				



Recurso	Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ejemplos de preguntas				
Comunidad <ul style="list-style-type: none">• ¿Quién toma decisiones sobre la realización de eventos y la prestación de servicios comunitarios?• ¿Qué decisiones sobre la participación en eventos y servicios comunitarios suelen tomar las mujeres y los hombres?• ¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso a eventos y servicios comunitarios?• ¿Quién (mujeres/hombres) suele tener el poder de decisión sobre la gestión comunitaria de los recursos?• ¿Quién (mujeres/hombres) interviene en las estructuras de apoyo a las mujeres y niñas afectadas por la violencia sexual y de género?				
Redes sociales: <ul style="list-style-type: none">• ¿Las mujeres tienen acceso a las redes sociales de los hombres y viceversa?				
Mercado: <ul style="list-style-type: none">• ¿Las mujeres pueden vender sus minerales por su cuenta?• ¿Las mujeres pueden comprar minerales por su cuenta?				



HERRAMIENTA #7: PERFIL DE COMUNICACIONES POR GÉNERO



Propósito:

Determinar la mejor forma de difundir información sobre la iniciativa propuesta y lograr la máxima participación de mujeres y hombres en sus actividades



Objetivo:

Identificar quién tiene acceso a los canales de comunicación en la zona y comunidad minera y quién los controla



Componente de Género:

D (Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)



Participantes:

- mujeres y hombres que representan diferentes categorías demográficas en la comunidad minera
- periodistas comunitarias/os, personas responsables de las relaciones con la comunidad



Metodología:

- discusiones de grupos focales de 60-90 minutos
- máximo 10 participantes
- mujeres y hombres en grupos separados (las mujeres deberían sentirse seguras y libres de compartir sus opiniones abiertamente)
- entrevistas individuales ([Ver Guía de entrevista](#)).



Información:

Use los aportes de las y los participantes en los grupos focales para llenar la siguiente tabla con información sobre el uso que hacen las mujeres y los hombres de diferentes modos de comunicación. Indique si las mujeres y los hombres comparten o reciben información a través de qué modos de comunicación. Anote los detalles de las respuestas en la columna "Comentarios".

 **Plantilla:**¹⁷

¿Cómo comparten información las mujeres y los hombres en el sitio minero y en la comunidad?

Modo de comunicación	Mujeres		Hombres		Comentarios
	Comparten información	Reciben información	Comparten información	Reciben información	
<p>Radio</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién suele compartir información en la radio? • ¿Cuándo se comparte información sobre programas gubernamentales y proyectos? • ¿La información que se transmite es sensible al género? • ¿Quién posee/controla la radio en el hogar? • ¿Quién suele poseer y escuchar la radio en el sitio minero? • ¿Quién decide qué estación de radio escuchar en el sitio minero? 					
<p>Reuniones comunitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién suele estar a cargo de organizar las reuniones comunitarias? • ¿Quién suele promover las reuniones comunitarias? • ¿A qué hora del día se suelen realizar? • ¿Cómo se notifica al respecto a las mujeres y los hombres (de la misma forma o de forma diferente)? • ¿Dónde suelen tener lugar? • ¿Cuánto tiempo necesita la mayoría de las personas para llegar al lugar de la reunión? • ¿Quién suele brindar información durante las reuniones comunitarias? • ¿Quién suele asistir? • ¿Quién suele hablar? • ¿A quién se escucha (más)? 					

¹⁷ Adaptado de ACDI/VOCA, *Gender Analysis, Assessment, and Audit Manual & Toolkit*, 2012, p. 51

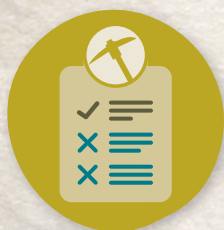


Herramienta 7: Perfil de comunicaciones por género (cont.)

Modo de comunicación	Mujeres		Hombres		Comentarios
	Comparten información	Reciben información	Comparten información	Reciben información	
Teléfono <ul style="list-style-type: none">• ¿Quién tiene acceso a un teléfono?• ¿Quién suele poseer y usar el teléfono?• ¿Las mujeres y los hombres tienen la capacidad de leer información enviada por mensaje de texto?					
Afiches <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué idioma se suele usar en los afiches?• ¿Dónde se suele colocar los afiches?• ¿Quién suele tener acceso a estos lugares?• ¿Quién lee principalmente los afiches y por qué?• ¿Los afiches son representativos de las mujeres y los hombres?					
Periódico <ul style="list-style-type: none">• ¿Tanto las mujeres como los hombres tienen acceso al periódico?• ¿Dónde se puede comprar un periódico?• ¿En qué idioma está redactado el periódico?• ¿Quién suele leer el periódico y por qué?• ¿Quién tiene la capacidad lectora necesaria para leer el periódico?• ¿Los artículos dan cuenta de las experiencias y opiniones de las mujeres?					



Modo de comunicación	Mujeres		Hombres		Comentarios
	Comparten información	Reciben información	Comparten información	Reciben información	
En línea <ul style="list-style-type: none">• ¿Quién tiene acceso a una computadora con Internet?• ¿Quién tiene acceso a un celular con datos?• ¿Quién puede pagar el costo de datos o del Internet?• ¿Quién sabe utilizar una computadora?• ¿Quién accede a información en línea?• ¿Quién tiene cuenta de correo electrónico?• ¿Quién tiene cuenta(s) en redes sociales?• ¿Las mujeres y los hombres usan las redes sociales por los mismos motivos?					
Otros <p>Por ejemplo, megáfono, teatro comunitario, boca a boca</p>					



HERRAMIENTA #8: RESUMEN DE LAS REGLAS DE GÉNERO



Propósito:

Contribuir a corregir supuestos erróneos en la planificación y el diseño de la iniciativa propuesta, clasificar las reglas de género que deben seguir las mujeres y los hombres, identificar sanciones de género que se aplican cuando no se cumple con un comportamiento esperado



Objetivo:

Identificar las normas de género establecidas en la zona minera y en la comunidad



Componente de género:

C (Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)



Participantes:

- mujeres y hombres que representan diferentes categorías demográficas en la comunidad minera



Metodología:

- discusiones de grupos focales de 90 minutos
- máximo 10 participantes
- mujeres y hombres en grupos separados (las mujeres deberían sentirse seguras y libres de compartir sus opiniones abiertamente)
- entrevistas individuales ([Ver Guía de entrevista](#))



Instrucciones:

Use los aportes de las y los participantes en los grupos focales para llenar la siguiente tabla con información sobre las reglas de género esperadas para las mujeres y los hombres y las consecuencias si no se cumplen. Utilice las preguntas y los recursos sugeridos en las tablas como ejemplos.



Nota: Las reglas pueden cambiar con el tiempo, así como variar según el entorno y las características demográficas de las mujeres y los hombres. Estos cambios se pueden plasmar en comentarios adicionales para asegurar que las descripciones de las reglas de género sean lo más precisas posibles.

 **Plantilla:**

¿Qué reglas de género se espera que sigan las mujeres y los hombres?

Mujeres			
	¿Qué comportamiento se espera de las mujeres?	¿Qué se espera que posean y controlen o no posean ni controlen?	¿Qué pasaría si no cumplieran?
Hogar			
Zona minera			
Reunión comunitaria			
Actividades de grupos/asociaciones de mineras y mineros			
Tierra			
Derechos mineros (por ej. licencia)			
Recursos educativos			
Herramientas			
Recursos financieros			



Herramienta 8: Resumen de las reglas de género (cont.)

Hombres			
	¿Qué comportamiento se espera de los hombres?	¿Qué se espera que posean y controlen o no posean ni controlen?	¿Qué pasaría si no cumplieran?
Hogar			
Zona minera			
Reunión comunitaria			
Actividades de grupos/ asociaciones de mineras y mineros			
Tierra			
Derechos mineros (por ej. licencia)			
Recursos educativos			
Herramientas			
Recursos financieros			



SECCIÓN 4

EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO PARA LOS PROYECTOS LOCALES

Paso 1: Recolectar datos de línea de base	39
Paso 2: Identificar aspectos del proyecto susceptibles de incidir en las relaciones de género	40
Herramienta #9: Análisis de género del proyecto propuesto	40
Paso 3: Identificar las relaciones de poder	43
Herramienta #10: Mapeo del poder	43
Paso 4: Llenar la matriz del impacto en función del género	47
Herramienta #11: Matriz del impacto en función del género para proyectos	47
Paso 5: Elaborar un plan de atenuación y monitoreo	53
Herramienta #12: Plan de atenuación y monitoreo del impacto en función del género	54
Paso 6: Documentar el análisis en un informe de EIG	55
Paso 7: Elaborar un plan de difusión	55



Sección 4

Esta caja de herramientas de EIG se dirige a cualquiera que se dedique al desarrollo o a la implementación de iniciativas locales en el sector de la MAPE, esto es, cualquier actividad, programa o proyecto que deba ejecutarse a nivel de base en las comunidades de MAPE.

Las EIG para proyectos locales buscan en definitiva contestar esta pregunta clave:



¿Cómo podría incidir la desigualdad estructural de las relaciones de poder en las actividades/acciones del proyecto propuesto y viceversa?

El uso de esta caja de herramientas contribuirá a asegurar que el proyecto propuesto favorezca la igualdad de género en el sector de la MAPE.

Esta caja de herramientas tiene por objeto guiar el análisis de:

- los impactos positivos y negativos en las relaciones de género
- la reformulación del proyecto
- las medidas orientadas a atenuar los impactos negativos

PASO 1:

RECOLECTAR DATOS DE LÍNEA DE BASE

Una línea de base del estado actual de las relaciones de género en la(s) zona(s) donde se pretende implementar el proyecto propuesto es necesaria para analizar su impacto potencial.

Use las herramientas de la [sección 3](#) para recoger datos que permitan entender las actividades, relaciones familiares, barreras de género—incluyendo la violencia de género y las normas de género locales (dentro del grupo meta)— y las instituciones políticas y comunitarias locales que intervendrán en la implementación del proyecto propuesto.



▶ PASO 2: IDENTIFICAR ASPECTOS DEL PROYECTO SUSCEPTIBLES DE INCIDIR EN LAS RELACIONES DE GÉNERO



HERRAMIENTA #9:

ANÁLISIS DE GÉNERO DEL PROYECTO PROPUESTO

Instrucciones:

Este paso consiste en examinar el proyecto propuesto desde una óptica de género. Se debería analizar todos los documentos de proyecto elaborados hasta ahora, incluyendo la propuesta, la estrategia, el presupuesto, el plan de trabajo y el marco de monitoreo y evaluación.

Objetivo:

Identifique las actividades/acciones del proyecto propuesto que podrían incidir de alguna manera en las relaciones de género. Por ejemplo, ¿tal o cual actividad conllevará cambios en las tareas realizadas por las mujeres y los hombres o en el acceso a algún recurso, como servicios sociales, financieros, educativos, de protección social y de salud? Estos elementos se incluirán en la [Herramienta 11, Matriz del impacto en función del género, en el Paso 4](#).

Después de examinar todos los documentos del proyecto, use la siguiente tabla para ver en qué medida el proyecto propuesto toma el género en cuenta.



Herramienta 9: Análisis de género del proyecto propuesto (cont.)

Plantilla:

¿Cómo integra el proyecto propuesto una perspectiva de género?

Preguntas	Respuestas	Documentos citados
¿Cuál es el principal objetivo del proyecto propuesto?		
¿Cuáles son las intervenciones previstas?		
¿Cuáles de las actividades/ acciones propuestas se refieren específicamente a las mujeres?		
¿Qué indicadores de éxito se refieren específicamente al empoderamiento de las mujeres?		
En lo que tiene que ver con las causas del problema que busca resolver el proyecto propuesto, el grupo meta y los resultados esperados, ¿en qué supuestos se basan las actividades/acciones propuestas?		
¿En qué medida se toman en cuenta las normas de género y las experiencias y los valores de las mujeres y los hombres en el diseño y las actividades del proyecto?		
¿En qué medida se toma en cuenta la violencia sexual y de género en el diseño y las actividades del proyecto?		
¿Qué medidas tomará su proyecto si se descubre un caso de violencia sexual o de género entre sus beneficiarias y beneficiarios?		
¿Qué componentes de género (<u>Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género</u>) están cubiertos por el plan del proyecto? ¿Cómo se reflejan en el diseño de las actividades/acciones del proyecto?		
¿Qué componentes de género no se encuentran en el plan del proyecto?		
¿Las actividades/acciones del proyecto favorecen a un sexo respecto al otro, o favorecen a una categoría demográfica particular respecto a otras? ¿Cómo?		

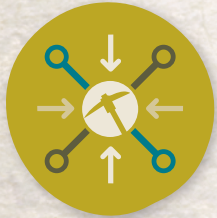


ALREDEDOR DEL 30% DE LOS
42,6 MILLONES DE PERSONAS
QUE SE DEDICAN A LA MINERÍA
ARTESANAL Y A PEQUEÑA
ESCALA SON MUJERES





PASO 3: IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE PODER



HERRAMIENTA #10:

MAPEO DEL PODER

Objetivo:

El análisis de las relaciones de poder respecto a determinadas actividades y acciones de la iniciativa propuesta ayudará a llenar la Matriz del impacto en función del género en la [Herramienta 11: Matriz del impacto en función del género para proyectos](#), en el Paso 4, y la [Herramienta 14: Matriz del impacto en función del género para políticas](#), en la Sección 5.

Instrucciones:

Para facilitar el análisis de las relaciones de género y de poder, llene la siguiente tabla con la información desglosada por género recolectada con las herramientas de la [Sección 3](#) en lo correspondiente a los diversos componentes de género ([Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género](#)).


 **Plantilla:**

Componente de género	Temas de análisis propuestos	<u>Herramienta 3</u> Perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos	<u>Herramienta 4</u> Rutina diaria	<u>Herramienta 5</u> Perfil de la división del trabajo	<u>Herramienta 6</u> Perfil del acceso a recursos y el control de estos	<u>Herramienta 7</u> Perfil de comunicaciones por género	<u>Herramienta 8</u> Resumen de las reglas de género
A) Relaciones laborales en las zonas mineras, instituciones y en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • funciones de las mujeres y los hombres en las zonas mineras • valor atribuido a las tareas realizadas por las mujeres y los hombres • remuneración por el trabajo realizado por las mujeres y los hombres • remuneración por un trabajo comparable realizado por las mujeres y los hombres • trabajo remunerado realizado por las mujeres y los hombres en los sitios mineros • trabajo no remunerado realizado por las mujeres y los hombres en los sitios mineros • categorías de empleos ocupados por las mujeres y los hombres • cargas de trabajo de las mujeres y los hombres • ubicación del trabajo/actividad/tarea • ventajas de trabajar en un lugar en vez de otro • ciertos aspectos del trabajo realizado tanto por mujeres como por hombres (por ejemplo, tanto las mujeres como los hombres participan en la venta de oro, pero las relaciones de poder pueden ser desiguales en otros aspectos de esta actividad, como el lugar de las ventas y las diferencias de precio) 						



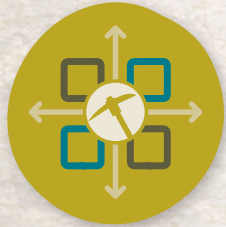
Componente de género	Temas de análisis propuestos	<u>Herramienta 3</u> <u>Perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos</u>	<u>Herramienta 4</u> <u>Rutina diaria</u>	<u>Herramienta 5</u> <u>Perfil de la división del trabajo</u>	<u>Herramienta 6</u> <u>Perfil del acceso a recursos y el control de estos</u>	<u>Herramienta 7</u> <u>Perfil de comunicaciones por género</u>	<u>Herramienta 8</u> <u>Resumen de las reglas de género</u>
B) Relaciones personales y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • acceso a los recursos familiares y relacionados con el hogar, incluyendo ingresos, tierra, información, tiempo, lugares y espacios, y control de éstos • roles en el hogar • carga de trabajo en el hogar • relaciones entre la pareja, incluyendo tensión y violencia en el hogar • vida social y redes sociales de las mujeres y los hombres a nivel del hogar • contribución a las tareas domésticas • gestión del presupuesto y los gastos del hogar y contribución a éste 						
C) Reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras	<p>Normas que dictan el comportamiento de las mujeres y los hombres en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el trabajo • el cuidado de las niñas y los niños y las responsabilidades familiares • la relación entre las mujeres y los hombres en el hogar y en el trabajo • el acceso a recursos y el control de éstos • la toma de decisiones 						



Componente de género	Temas de análisis propuestos	<u>Herramienta 3</u> <u>Perfil de necesidades prácticas e intereses estratégicos</u>	<u>Herramienta 4</u> <u>Rutina diaria</u>	<u>Herramienta 5</u> <u>Perfil de la división del trabajo</u>	<u>Herramienta 6</u> <u>Perfil del acceso a recursos y el control de estos</u>	<u>Herramienta 7</u> <u>Perfil de comunicaciones por género</u>	<u>Herramienta 8</u> <u>Resumen de las reglas de género</u>
D) Acceso a recursos, su distribución y su uso	<ul style="list-style-type: none"> • cantidad de tiempo de que disponen las mujeres y los hombres para trabajar • monto de la remuneración recibida • número de puestos ocupados por las mujeres y los hombres • disponibilidad de lugares donde trabajar para las mujeres y los hombres • propiedad de los pozos mineros • redes a las que pertenecen las mujeres y los hombres y funciones desempeñadas • disponibilidad de espacios y equipos y acceso a éstos • disponibilidad de servicios financieros 						



PASO 4: LLENAR LA MATRIZ DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO



HERRAMIENTA #11:

MATRIZ DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO PARA PROYECTOS

Objetivo:

Prever los probables impactos negativos y positivos de las actividades/acciones del proyecto propuesto sobre las mujeres y los hombres y sobre la comunidad y formas de minimizar, atenuar o eliminar eventuales impactos negativos.

La matriz tiene por objeto ayudar a evaluar —y eventualmente clasificar, si procede— los impactos probables del proyecto propuesto en las relaciones de género, en base a dos criterios:



- **Igualdad de género** - aumento o disminución de la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres en las comunidades mineras
- **Autonomía** - capacidad de las mujeres y los hombres en las comunidades mineras para tomar decisiones sobre sus vidas que no estén influenciadas por normas de género



Instrucciones:

La información recogida con la [Herramienta 9: Análisis de género del proyecto propuesto](#) y la [Herramienta 10: Mapeo del poder](#) permitirá determinar los probables impactos positivos y negativos del proyecto propuesto en base a estos criterios. La última columna es para anotaciones sobre las modificaciones que se pueden hacer al proyecto, llegado el caso, para minimizar, atenuar o eliminar eventuales impactos negativos relacionados con el género. Por ejemplo, se podría cambiar el lugar de una actividad para asegurarse de que beneficia tanto a las mujeres como a los hombres a los que se dirige el proyecto propuesto.

La matriz puede aplicarse a cualquier proyecto y puede ser revisada durante la vida del proyecto para agregar medidas de impacto o mejorarlas.


 Ejemplo:

Actividad/acción propuesta que se ha determinado que puede incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
Contratar una empresa externa a la asociación minera para comprar los minerales	A) Relaciones laborales en las zonas mineras, instituciones y en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres se dedican principalmente a la venta y compra de minerales • Algunas mujeres intervienen en la venta de minerales • Falta de infraestructuras y lugares seguros para las mujeres • Algunas mujeres se ven confrontadas a hombres que les exigen favores sexuales a cambio de servicios • A las mujeres se les considera como ayudantes, y no integrantes de pleno derecho, de los equipos mineros • Los hombres que compran minerales de las y los mineros ocupan cargos superiores en las asociaciones mineras • Los hombres ocupan cargos superiores en las asociaciones mineras porque venden los minerales a un precio mayor • Los hombres están en posición de autoridad para determinar quién puede acceder al mineral y cómo se distribuyen sus beneficios 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las ilegalidades derivadas de la venta y compra de minerales, por ej. evasión fiscal • Alineamiento del precio de adquisición del mineral con el precio del mercado internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres y hombres son susceptibles de ser retirados del comercio • Si la empresa está ubicada en la ciudad antes que, en el sitio minero, pocas mujeres estarán en condiciones de comerciar los minerales debido a la carga de tareas domésticas que incide en el número de horas disponibles en un día • Las mujeres dependen más de los hombres para vender los minerales debido a la distancia, la inseguridad de acceso y el tiempo requerido • El acoso sexual a las mujeres que trabajan en las minas afectará su participación y podría comprometer su salud y sus relaciones personales • Se espera que las mujeres asuman roles de cuidadoras en la mina al igual que en el hogar • Reducción del estatus de los hombres en las asociaciones mineras que han comprado minerales • Reducción del estatus de las mujeres que han ejercido funciones más importantes en la asociación minera debido al ingreso que obtienen de la venta de minerales 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un registro público de la distribución de los dividendos obtenidos por la asociación minera con la venta del mineral, que sea accesible a las y los integrantes • Establecer un puesto comercial cerca de los sitios mineros • Contratar tanto a mujeres como a hombres en el puesto comercial de la empresa • Establecer un código de conducta que contemple sanciones apropiadas, incluyendo para casos de conducta sexual inapropiada



Actividad/acción propuesta que se ha determinado que puede incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
<p>Contratar una empresa externa a la asociación minera para comprar los minerales</p>	<p>B) Relaciones personales y familiares</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es responsabilidad de las mujeres cuidar a las niñas y los niños, incluyendo asumir los costos de educación, cuidados médicos, y otros gastos • Es responsabilidad de las mujeres asegurar la seguridad alimentaria del hogar, incluyendo la recolección de agua, la producción agrícola y la preparación de alimentos • Es responsabilidad de las mujeres cuidar a las y los familiares enfermos o heridos 		<ul style="list-style-type: none"> • Es probable que aumente la carga de trabajo de las mujeres si tienen que trasladarse a la ciudad para vender sus minerales además de encargarse de las actividades reproductivas, incluyendo, entre otras, cuidar a niñas y niños, atender a personas enfermas, recolectar leña o cultivar para el consumo familiar • Aumento de la tensión entre mujeres y hombres que viven en pareja • Incremento potencial de la violencia doméstica • Mayor dependencia de las mujeres hacia los hombres para la venta de minerales • Migración de los hombres que se han dedicado a esta actividad, incrementándose así la carga de trabajo de las mujeres • Bajos ingresos para las mujeres mineras, relegándolas a una posición inferior en la familia 	
	<p>C) Reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres compran minerales • Las mujeres y los hombres venden minerales 		<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de nuevas reglas discriminatorias que derivan de la exclusión de las mujeres en la venta de minerales, por ej. hombres venden minerales a la empresa propiedad de hombres ricos que no son simples mineros locales 	



Actividad/acción propuesta que se ha determinado que puede incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
Contratar una empresa externa a la asociación minera para comprar los minerales	D) Acceso a recursos, su distribución y su uso	<ul style="list-style-type: none">• Los hombres tienen más tiempo que las mujeres por tener menos responsabilidad en las actividades reproductivas• Los hombres tienen acceso al dinero y el control de éste• Algunas mujeres tienen acceso al dinero y el control de éste• Los hombres tienen mayor acceso a los mercados que las mujeres tanto en el sitio minero como en la ciudad• Las mujeres venden minerales en el sitio minero y los hombres venden minerales en la ciudad, por lo que los hombres consiguen más ingresos de la venta de minerales que las mujeres		<ul style="list-style-type: none">• Reducción del acceso a los mercados para las mujeres que no pueden llegar a las ciudades• La actividad favorece a los hombres, ya que la mayoría tiene esposa o mujeres de la familia que asumen las responsabilidades familiares• Menores ingresos para la mayoría de las mujeres que no pueden vender fácilmente sus minerales	



Plantilla:

¿Cuáles son los impactos de las actividades del proyecto propuesto en las relaciones de género?

Actividad/Acción propuesta que se ha determinado que puede incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
	A) Relaciones laborales en las zonas mineras, instituciones y en el hogar				
	B) Relaciones personales y familiares				
	C) Reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras				
	D) Acceso a recursos, su distribución y su uso				



PROYECTOS QUE PARECEN NEUTRALES AL GÉNERO, INCLUSO POSITIVOS A PRIMERA VISTA, PUEDEN TERMINAR INCORPORANDO DESIGUALDADES EXISTENTES

definición

CIEGO/NEUTRAL AL GÉNERO:

se dice una iniciativa que no toma en cuenta las normas, los roles y las relaciones de género y puede reforzar la discriminación, los prejuicios y los estereotipos de género.





PASO 5: **ELABORAR UN PLAN DE ATENUACIÓN Y MONITOREO**

La elaboración de un plan de atenuación y monitoreo separado y detallado permite asegurar la adecuada aplicación de las recomendaciones anotadas en la [Herramienta 11: Matriz del impacto en función del género para proyectos](#), con resultados positivos.

Asegúrese de que se revise el presupuesto del proyecto para dar cuenta de los recursos humanos y financieros necesarios para las actividades modificadas y agregadas para facilitar la atenuación.

Durante la implementación del proyecto propuesto, pueden aparecer impactos en las relaciones de género que no estaban previstos en la EIG. Recomendamos que los marcos generales de monitoreo y evaluación sean lo suficientemente flexibles para plasmar impactos imprevistos/inesperados durante los exámenes de proyecto programados y hacer los ajustes necesarios.

En algunos casos, puede ser útil revisar y adaptar la Evaluación del impacto en función del género durante la implementación del proyecto para facilitar el monitoreo de los impactos previstos e imprevistos/inesperados derivados del proyecto.



HERRAMIENTA #12:

PLAN DE ATENUACIÓN Y MONITOREO DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO



Objetivo:

Asegurar la adecuada aplicación de las recomendaciones anotadas en la matriz del impacto en función del género, con resultados positivos. Lo siguiente es un ejemplo de plan de atenuación y monitoreo del impacto en función del género que puede integrarse en el plan de trabajo y presupuesto del proyecto o usarse como documento aparte. Permite monitorear todos los aspectos, desde los indicadores hasta las competencias que se necesiten.



Instrucciones:

Las medidas de atenuación resultantes de los Pasos 4 y 5 aparecerían como actividades. Los equipos de proyecto pueden adaptar y ampliar el plan según sea necesario.



Plantilla:

Actividad	Productos esperados	Indicadores	Medios de verificación	Plazo	Persona responsable	¿Se requiere una o un especialista en género? En caso afirmativo, indicar el papel que desempeñaría.
Actividad 1						
Subactividad 1						
Subactividad 2						
Actividad 2						
Subactividad 1						
Subactividad 2						
Actividad 3						
Subactividad 1						
Subactividad 2						



PASO 6: **DOCUMENTAR EL ANÁLISIS EN UN INFORME DE EIG**

Este paso consiste en recopilar los hallazgos, las recomendaciones y los planes de la EIG en un informe para comunicar los resultados a las contrapartes, los donantes y el grupo meta del proyecto y a otras partes interesadas y, entes decisorios, entre otros. Para proyectos más modestos, un Plan de atenuación y monitoreo derivado del Paso 5 puede ser suficiente para este fin. Si bien se puede adaptar el formato y el contenido según la envergadura del proyecto, las y los especialistas en género que se necesiten y los recursos asignados, los informes de EIG siempre deberían redactarse en un lenguaje accesible e inclusivo.

Vea la propuesta de plan de presentación de un informe de EIG para proyectos locales en la [página 56](#).

PASO 7: **ELABORAR UN PLAN DE DIFUSIÓN**

El contar con un plan de difusión claro permitirá asegurarse de que se tome verdaderamente en cuenta el análisis de género a principios del proceso de planificación del proyecto.

El informe de EIG debería compartirse con todas las personas que participen en el proyecto propuesto y discutirse dondequiera que se examine el proyecto propuesto, incluyendo en reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, mineras y mineros y asociaciones mineras.

Recomendamos que se incluya el informe de EIG en todos los documentos de proyecto compartidos con las contrapartes, los donantes y el grupo meta del proyecto y otras partes interesadas así como con entes decisorios.



PLAN DE PRESENTACIÓN DE UN INFORME DE EIG PARA PROYECTOS LOCALES

Capítulo 1: Introducción

- antecedentes del proyecto
- contexto y ámbito de aplicación
- relevancia de una EIG
- visión general de la metodología y competencias aportadas en materia de género
- resumen del informe

Capítulo 2: Relaciones de género actuales en la comunidad MAPE meta

- descripciones que den cuenta del carácter diverso de la comunidad vinculada a la MAPE partiendo del análisis de contexto generado durante la recolección de datos para los cuatro componentes de género, incluyendo:
 - perfil general de la comunidad
 - recursos sociales y económicos
 - territorio cubierto
 - tipos de minerales
 - diferentes características demográficas de las mujeres y los hombres
- descripciones a partir del análisis de las relaciones de género generado durante la recolección de datos para los cuatro componentes de género
- descripciones de los recursos existentes relacionados directa o indirectamente con las actividades/ acciones del proyecto propuesto y que se ven directamente afectados por el proyecto propuesto
- descripciones del acceso a los recursos y del control de éstos por las mujeres y los hombres

Capítulo 3: Descripción del proyecto

- metas y objetivos
- problema que el proyecto busca resolver
- causas y consecuencias del problema
- valores, normas, supuestos (desde una perspectiva de género)

- actividades/acciones previstas, incluyendo procesos, instituciones participantes y flujo estratégico
- actividades/acciones previstas para favorecer la igualdad de género, incluyendo aquellas que se dirigen específicamente a las mujeres
- normas de género y roles de las mujeres y los hombres
- precisar si y cómo se han incorporado componentes de género en el documento del proyecto antes de la EIG

Capítulo 4: Impactos probables del proyecto propuesto en las relaciones de género

- principales conclusiones del [Paso 2](#)

Capítulo 5: Análisis de los impactos en las relaciones de género

- análisis de la Matriz del impacto en función del género
- copia de la matriz llenada
- recomendaciones anotadas en la matriz

Capítulo 6: Plan de atenuación y monitoreo

- justificación y detalles sobre las medidas contenidas en el Plan creado en el [Paso 5](#)
- copia del plan
- detalles sobre el monitoreo de los avances en materia de género o de las auditorías a realizarse más tarde durante la implementación

Capítulo 7: Plan de monitoreo y evaluación

- marco y plan de monitoreo y evaluación del proyecto en su conjunto, que puede ser un documento independiente o que ha sido revisado para integrarse en el plan de atenuación y monitoreo y las auditorías de género



SECCIÓN 5



EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO PARA LAS POLÍTICAS Y LEYES

Paso 1: Recolectar datos de línea de base	58
Paso 2: Identificar aspectos de la política susceptibles de incidir en las relaciones de género	58
Paso 3: Identificar las relaciones de poder	58
Paso 4: Calificar la política en el Continuo de la igualdad de género	59
Herramienta #13: Continuo de la igualdad de género	59
Paso 5: Llenar la Matriz del impacto en función del género	61
Herramienta #14: Matriz del impacto en función del género para políticas	61
Paso 6: Documentar todo en un informe de EIG	67
Paso 7: Elaborar un plan de difusión	67



Esta caja de herramientas de EIG se dirige a cualquiera que se dedique a formular, implementar, monitorear y evaluar políticas, leyes y procesos institucionales correspondientes al sector de la MAPE.

Las EIG para políticas y leyes buscan contestar estas preguntas clave:



- ¿La política propuesta toma en cuenta las experiencias de las mujeres y los hombres?
- ¿La política propuesta toma en cuenta el estado actual de las relaciones de género respecto a los cuatro componentes de género? ([Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género](#))
- ¿La política propuesta favorece a un sexo respecto al otro, o favorece a una categoría demográfica particular respecto a otras?
- ¿La política propuesta agrega restricciones o límites a la plena participación de las mujeres? (por ej. prohibir que participen mujeres embarazadas y lactantes)

Esta herramienta ayudará a los equipos a elaborar políticas más favorables a la igualdad de género y a la transversalización de la perspectiva de género. También puede servir para la crítica y la promoción de políticas por parte de personas y organizaciones que luchan por la igualdad de género en el sector de la MAPE.

PASO 1: RECOLECTAR DATOS DE LÍNEA DE BASE

Una línea de base del estado actual de las relaciones de género en la(s) zona(s) donde se pretende implementar la política propuesta es necesaria para analizar su impacto potencial.

Use las herramientas de la [Sección 3](#) para recoger datos que permitan entender las actividades, relaciones familiares, barreras de género —incluyendo la violencia de género y las normas de género locales (dentro del grupo meta)— y las instituciones políticas y comunitarias locales que intervendrán en la implementación del proyecto propuesto.

PASO 2: IDENTIFICAR ASPECTOS DE LA POLÍTICA SUSCEPTIBLES DE INCIDIR EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

¿Qué aspectos de la política propuesta se dirigen directa o indirectamente a las mujeres y a los hombres o a entidades legales conformadas por mujeres y hombres? Por ejemplo ¿supone la política la intervención de cooperativas mineras, partenariados, empresas mixtas o individuales?

Examine en qué la política propuesta o partes de esta se relacionan con temas vinculados a los cuatro componentes de género ([Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género](#)). Por ejemplo, si alguna parte de la política propuesta tiene relación con:

- el trabajo realizado por las mujeres y los hombres en los sitios mineros
- la organización de instituciones como las asociaciones de MAPE
- la vida familiar de las mujeres y los hombres
- el acceso a recursos como tiempo, dinero, zonas mineras, derechos mineros, lugares, agrupaciones y redes, información, educación y servicios financieros, y la distribución y el control de estos recursos
- reglas que rigen los comportamientos de las mujeres y los hombres, como el acceso a derechos mineros y funciones de dirigencia

El análisis de contexto ([Ver Sección 3](#)) ofrece una buena base para este ejercicio.

PASO 3: IDENTIFICAR LAS RELACIONES DE PODER

¿Cómo podría incidir la desigualdad estructural de las relaciones de poder en la política propuesta y viceversa?

Utilice la [Herramienta 10: Mapeo del poder](#) ([Ver Sección 4](#)) para determinar en qué las relaciones de género son iguales y desiguales.

Para ello, recurra a la información desglosada por género recolectada sobre diversos aspectos correspondientes a los cuatro componentes de género ([Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género](#)).



PASO 4: CALIFICAR LA POLÍTICA EN EL CONTINUO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



HERRAMIENTA #13:

CONTINUO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo:

Evaluar los impactos negativos y positivos de determinados aspectos de la política propuesta, analizando los resultados de la Herramienta 10: Mapeo del poder del Paso 3 usando una lista de control y el Continuo de la igualdad de género.¹⁸

Al concebir las políticas relativas a la MAPE como parte de un Continuo, el ejercicio de la Matriz del Impacto en función del Género del Paso 5 se vuelve más estratégico.



Instrucciones:

Se proponen tres categorías destinadas a facilitar el examen de todos los aspectos de la política propuesta. Evalúe en qué punto del Continuo se ubica la política propuesta y anote la justificación. Si determina que la política corresponde a más de una categoría, explique por qué.

¹⁸ Adaptado de Interagency Gender Working Group, *Gender Integration Continuum*, 2017, https://www.igwg.org/wp-content/uploads/2017/05/FG_GendrIntegrContinuum.pdf.



Explotadora		Adaptativa		Transformadora
La política propuesta es no igualitaria en cuanto al género .	La política propuesta es ciega/neutral al género .	La política propuesta es sensible al género .	La política propuesta es específica de género .	La política propuesta ataca las causas de fondo de la desigualdad .
Perpetúa las desigualdades de género reforzando la desigualdad de las normas, los roles y las relaciones de género en la comunidad de MAPE.	No toma en cuenta las normas, los roles y las relaciones de género y puede reforzar la discriminación, los prejuicios y los estereotipos de género.	Reconoce la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, pero no ataca las desigualdades de género. No hay estrategias orientadas específicamente a combatir las desigualdades de género.	Reconoce las normas de género y toma en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y los hombres, pero no ataca las causas de fondo del desequilibrio entre mujeres y hombres en cuanto a poder, recursos u oportunidades en la MAPE.	Incluye formas de transformar las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres. Toma en cuenta las experiencias de diferentes categorías de grupos desfavorecidos con respecto a la desigualdad de las relaciones de género. Promueve cambios positivos en las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres en la MAPE. Toma en cuenta los valores, los intereses y las necesidades de las mujeres y los hombres respecto al goce de los beneficios de la política.

Plantilla:

Pregunta	Sí o No	En caso afirmativo ¿cómo?
¿La política propuesta toma en cuenta las experiencias de las mujeres y los hombres?		
¿La política propuesta toma en cuenta el estado actual de las relaciones de género respecto a los cuatro componentes de género (Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género)?		
¿La política propuesta favorece a un género respecto al otro, o favorece a una categoría demográfica particular respecto a otras?		
¿La política propuesta agrega restricciones o límites a la plena participación de las mujeres?		



HERRAMIENTA #14:

MATRIZ DEL IMPACTO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO PARA POLÍTICAS

Objetivo:

Prever los probables impactos positivos y negativos de la política propuesta (o partes de esta) sobre las relaciones de género y la comunidad y las formas de minimizar, atenuar o eliminar eventuales impactos negativos.

La matriz tiene por objeto evaluar y clasificar los impactos probables de la política propuesta en las relaciones de género en base a dos criterios:



- **Igualdad de género** - aumento o disminución de la desigualdad de las relaciones de poder entre mujeres y hombres y entre niñas y niños en las comunidades mineras.
- **Autonomía** - capacidad de las mujeres y los hombres en las comunidades mineras para tomar decisiones sobre sus vidas que no estén influenciadas por normas de género.



Instrucciones:

La información recogida en los Pasos 2, 3 y 4 permitirá determinar los probables impactos positivos y negativos de la política propuesta en base a estos criterios. La última columna es para anotaciones sobre las modificaciones que se pueden hacer al proyecto, llegado el caso, para minimizar, atenuar o eliminar eventuales impactos negativos relacionados con el género.



Ejemplo:

Política propuesta (o aspecto de la política) que podría incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
Registro en línea de asociaciones de MAPE y adquisición en línea de permisos mineros	A) Relaciones laborales en las zonas mineras, instituciones y en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres se dedican principalmente a actividades mejor pagadas que aquellas a las que se dedican las mujeres (por ej., trabajo en pozos y lavado de esclusas) • Pocas mujeres se dedican a actividades mejor pagadas • La mayoría de las mujeres mineras se dedica a actividades mal pagadas, como lavado, triturado de piedras y bateo • En ciertos aspectos de la minería artesanal, los hombres trabajan principalmente en grupos • Los hombres que trabajan en grupos ganan más dinero que las mujeres que trabajan solas • En los casos en que las mujeres trabajan en grupos, suelen asumir las tareas peor pagadas • Quienes ocupan cargos dirigenciales en las asociaciones mineras informales son principalmente hombres • Solo hay unas pocas asociaciones mineras dirigidas por mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de las ilegalidades derivadas de la venta y compra de minerales • Mejores oportunidades para las mujeres que pueden formar asociaciones mineras y adquirir permisos con mayor facilidad, como trabajos mejor pagados que les permiten mejorar sus ingresos y su posición en la comunidad minera 	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres tienen más posibilidad de poder pagar las cuotas de registro en línea y poseer conocimientos tecnológicos • Incremento de las desigualdades económicas entre hombres y entre mujeres si el poder se concentra entre las pocas asociaciones mineras que pueden solventar los gastos de registro en línea • Mayor dependencia de las mujeres hacia los hombres que están en condiciones de registrar asociaciones mineras en línea • Concentración de mujeres en grupos mineros informales por no tener la capacidad financiera y tecnológica para registrar asociaciones mineras en línea • Las mujeres son más susceptibles de dejar el sector legal o formal de la MAPE por no tener la capacidad financiera y tecnológica para registrar asociaciones mineras en línea • Aumento de la segregación del trabajo, con hombres realizando las actividades mejor pagadas gracias a la dirigencia de las asociaciones mineras que les da más derechos mineros • Los hombres probablemente seguirán ocupando cargos de alta dirigencia en las asociaciones mineras y constituyendo la mayoría de sus integrantes • Las mujeres probablemente seguirán siendo integrantes de rangos inferiores de las asociaciones mineras • Es probable que sean aún menos las asociaciones mineras dirigidas por mujeres, que ya ocupan una posición inferior en el sector de la MAPE • Algunas mujeres podrían seguir ocupando cargos relativamente altos en las asociaciones mineras en función de sus cargos anteriores y sus aportes durante el proceso de registro 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en tecnología, computación y en el acceso a servicios en línea para los trabajadores, y en particular las trabajadoras, del sector minero • Campaña pública sobre los esfuerzos gubernamentales orientados a formalizar el sector y las ventajas de registrarse, asegurándose de llegar a las mujeres • Campaña pública sobre la importancia de las mujeres en el sector de la minería artesanal • Establecimiento de un servicio público gratuito que llegue a las zonas mineras para facilitar el registro y la adquisición de permisos en línea, atendiendo a las mineras y los mineros en su idioma



Política propuesta (o aspecto de la política) que podría incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
Registro en línea de asociaciones de MAPE y adquisición en línea de permisos mineros	B) Relaciones personales y familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos hombres tienen acceso a Internet o teléfonos con Internet • Pocas mujeres tienen acceso a Internet o teléfonos con Internet • Es responsabilidad de las mujeres cuidar a las niñas y los niños, incluyendo asumir los costos de educación, cuidados médicos, y otros gastos • Se espera que las mujeres sigan asumiendo las obligaciones familiares después del trabajo en la mina, mientras los hombres pueden tener acceso a lugares donde hay Internet 		<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la tensión entre mujeres y hombres en parejas casadas conllevando un incremento potencial de la violencia doméstica • Mayor dependencia de las mujeres hacia los hombres para la venta de minerales • Migración de quienes han estado realizando esta actividad minera pero que no pueden registrar sus grupos informales como asociaciones mineras 	
	C) Reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres pueden poseer teléfonos • Las mujeres no poseen teléfonos con Internet • El ingreso que obtienen las mujeres producto de actividades mineras se utiliza para cubrir gastos del hogar • Los hombres son dirigentes de las asociaciones mineras • Los hombres son quienes toman las decisiones con relación al ingreso familiar 		<ul style="list-style-type: none"> • Podrían ver la luz reglas que determinen qué categoría de hombres pueden apropiarse de asociaciones mineras • Podrían ver la luz reglas que determinen que la MAPE es una profesión masculina • Podrían ver la luz reglas que determinen que las asociaciones son solo para hombres 	



Política propuesta (o aspecto de la política) que podría incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
Registro en línea de asociaciones de MAPE y adquisición en línea de permisos mineros	D) Acceso a recursos, su distribución y su uso	<ul style="list-style-type: none"> • Los hombres tienen más probabilidades de tener acceso a teléfonos y a Internet • Los hombres tienen más probabilidades de tener acceso al dinero y el control de éste • La mayoría de mujeres que tienen acceso al dinero y el control de éste lo usan para cubrir gastos del hogar • Los hombres tienen más tiempo y acceso a lugares donde hay Internet • Las redes de hombres pueden facilitar el acceso a Internet 		<ul style="list-style-type: none"> • Menor acceso de las mujeres a derechos mineros debido a que no pueden registrar asociaciones mineras • Mayor acceso de los hombres a derechos mineros • Más hombres registrando asociaciones mineras por tener mejor acceso a Internet y recursos para pagar las cuotas • Acceso reducido de las mujeres a redes económicas y sociales • Reducción de los ingresos de las mujeres • Aumento de los ingresos de los hombres • Las mujeres dejan la MAPE • Incremento de las desigualdades de ingresos entre mujeres, habiendo sólo unas pocas en condiciones de registrar asociaciones mineras • Mayor explotación de las mujeres mineras que trabajan en la informalidad, por no poder registrar asociaciones mineras 	



Plantilla:

¿Cuáles son los impactos de las actividades de la política propuesta en las relaciones de género?

Política propuesta (o aspecto de la política) que podría incidir en las relaciones de género	Componentes de género	Relaciones de género actuales	Impactos positivos	Impactos negativos	Recomendación(es) para atenuar los impactos negativos
	A) Relaciones laborales en las zonas mineras, instituciones y en el hogar				
	B) Relaciones personales y familiares				
	C) Reglas y normas relativas al género en las comunidades mineras				
	D) Acceso a recursos, su distribución y su uso				



LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SUELEN
PASAR POR ALTO EL HECHO DE
QUE LAS MUJERES HAN ELEGIDO
TRABAJAR EN EL SECTOR,
OBSTACULIZANDO AÚN MÁS EL
EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES





PASO 6: **DOCUMENTAR TODO EN UN INFORME DE EIG**

Este paso consiste en recopilar los hallazgos, las recomendaciones y los planes de la EIG en un informe para comunicar los resultados a contrapartes estratégicas, entes decisorios, el grupo meta y otras partes interesadas, y más allá.

El informe será un insumo útil para las discusiones acerca de la política propuesta y las decisiones relativas a los resultados en materia de igualdad de género.

El formato y el contenido pueden variar según:

- si la EIG es para una reforma política, una nueva esfera de acción, una política entera o parte de una política más amplia
- las y los especialistas en género que se necesiten
- los recursos asignados para el estudio
- el público meta

Los informes de EIG siempre deberían redactarse en un lenguaje accesible e inclusivo.

Un informe de EIG claro y conciso permite asegurar que quienes tomen las decisiones finales adopten y promulguen políticas que favorezcan la igualdad de género en el sector de la MAPE. También puede contribuir a las iniciativas de incidencia de grupos de MAPE y organizaciones de la sociedad civil.

Estas directrices podrían resultar útiles a los grupos de MAPE y organizaciones de la sociedad civil al momento de redactar informes de EIG después de realizar su propio análisis de varias políticas relativas a la MAPE. Dichos informes serán de mucha ayuda a cualquiera que diseñe políticas para el sector de la MAPE.

Vea una propuesta de esquema para un informe de EIG sobre políticas y leyes en la [página 68](#).

PASO 7: **ELABORAR UN PLAN DE DIFUSIÓN**

El contar con un plan claro para la difusión del informe permitirá asegurarse de que se tome verdaderamente en cuenta el análisis de género a principios del proceso de elaboración de la política.

El informe de EIG debería compartirse con todas las personas que intervengan en la política propuesta y discutirse dondequiera que se examine la política propuesta, incluyendo en reuniones de consulta con organizaciones no gubernamentales, mineras y mineros y asociaciones mineras.

Recomendamos adjuntar el informe de EIG a la política propuesta cada vez que se la presente a diversos entes decisorios, en especial a ministerios y miembros del parlamento.

Si la EIG ha sido realizada por una entidad no gubernamental del sector de la MAPE, puede ser abreviada en forma de documento de posición con énfasis en las recomendaciones y compartida con los ministerios/organismos públicos competentes y/o utilizada en iniciativas de incidencia.



ESQUEMA PARA INFORMES DE EIG SOBRE POLÍTICAS Y LEYES

Capítulo 1: Introducción

- antecedentes de la política propuesta
- visión general de los compromisos del ente promotor de la política respecto de la igualdad de género en el sector de la MAPE
- visión general de la igualdad de género en el sector de la MAPE
- visión general del proceso de EIG y otras metodologías utilizadas para integrar el género en la política propuesta
- visión general de la metodología y competencias en género aportadas en materia de género
- resumen del informe

Capítulo 2: Relaciones de género actuales en la comunidad MAPE meta

- descripciones que den cuenta del carácter diverso de la comunidad de MAPE partiendo del análisis de contexto generado en la Sección 3 para los cuatro componentes de género (Ver Herramienta 1: Mapeo de componentes de género), especialmente en relación con:
 - el perfil general de la comunidad
 - los recursos sociales y económicos
 - el territorio cubierto
 - los tipos de minerales
 - las diferentes características demográficas de las mujeres y los hombres
- descripciones de relaciones de género/poder iguales identificadas en los Pasos 3 y 5
- descripciones de iniciativas y recursos existentes que se ven directamente afectados por la política propuesta
- descripciones del acceso a los recursos y del control de estos por las mujeres y los hombres

Capítulo 3: Descripción de la política

- metas y objetivos
- problema que el proyecto busca resolver
- causas y consecuencias del problema
- valores, normas, supuestos (desde una perspectiva de género)
- en qué la política propuesta, o partes de ésta, se dirige específicamente a las mujeres y busca favorecer la igualdad de género

Capítulo 4: Impactos probables de la política propuesta en las relaciones de género

- principales conclusiones de los Pasos 4 y 5

Capítulo 5: Análisis de los impactos en las relaciones de género

- análisis del Continuo de la igualdad de género
- calificación y justificación para el Continuo de la igualdad de género
- análisis de la Matriz del impacto en función del género
- copia de la Matriz del impacto en función del género llenada

Capítulo 6: Resumen

- conclusiones generales;
- recomendaciones anotadas en la Matriz del impacto en función del género
- plan de seguimiento, siguientes pasos



BIBLIOGRAFÍA

"AU Strategy on Gender Equality and Women's Empowerment 2018-2028", *Unión Africana*, febrero de 2019, <https://au.int/en/articles/au-strategy-gender-equality-and-womens-empowerment>.

Buss, Doris, Blair Rutherford, Jennifer Hinton, Jennifer Stewart, Joanne Lebert, Gisèle Eva Côté, Abby Sebina-Zziwa, Richard Kibombo y Frederick Kisekka, *Gender and Artisanal and Small-Scale Mining in Central and East Africa: Barriers and Benefits, Growth and Economic Opportunities for Women Working Paper Series*, Institute for the Study of International Development (ISID), julio de 2017, https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/10/GrOW-Working-Paper_2017.pdf.

Buss, Doris, Blair Rutherford, Jennifer Stewart, Gisèle Eva Côté, Abby Sebina-Zziwa, Richard Kibombo, Jennifer Hinton y Joanne Lebert, *Gender and artisanal and small-scale mining: implications for formalization*, *The Extractive Industries and Society*, volumen 6, número 4, noviembre de 2019, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2214790X19301522>.

DELVE, consultado en agosto de 2020, <https://delvedatabase.org>.

"Feminist International Assistance Gender Equality Toolkit for Projects, Tool 4: Gender-based analysis + (GBA+)," Gobierno de Canadá, modificado el 23 de diciembre del 2019, consultado el 30 de octubre del 2020, https://www.international.gc.ca/world-monde/funding-financement/gender-equality-toolkit-trousse-outils-egalite-genres.aspx?lang=eng#tool_4.

Fritz, Morgane, James McQuilken, Nina Collins y Fitsum Weldegiorgis, *Global Trends in Artisanal and Small-Scale Mining (ASM): A review of key numbers and issues*, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED) para el Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales y Desarrollo Sostenible (IGF), 2018, <https://www.iisd.org/publications/global-trends-artisanal-and-small-scale-mining-asm-review-key-numbers-and-issues>.

Grace Kyomuhendo Bantebya y Marjorie McIntosh, *Women, Work and Domestic Virtue in Uganda, 1900-2003*, Oxford: James Curry, 2006

Hill, C, C. Madden y N. Collins, *A Guide to Gender Impact Assessment for the Extractive Industries*, Oxfam Australia, 2017, https://www.oxfam.org.au/wp-content/uploads/2017/04/2017-PA-001-Gender-impact-assessments-in-mining-report_FA_WEB.pdf.

IMPACT, *Gender Equality*, abril de 2018, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2018/04/IMPACT-Gender-Equality-April-2018-EN-web.pdf>.

IMPACT, *Les femmes dans l'exploitation minière artisanale et à petite échelle: L'autonomisation: Un aperçu des défis et des possibilités*, 2017, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/09/Women-in-ASM-DRC-final-July-2017-FR.pdf>.

IMPACT, *Women in Artisanal and Small-Scale Mining in Democratic Republic of Congo*, 2017, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/11/Women-in-ASM-DRC-recommendations.pdf>.

IMPACT, *Women in Artisanal and Small-Scale Mining in Democratic Republic of Congo*, 2017, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/11/Women-in-ASM-DRC-recommendations.pdf>.



IMPACT, *Women in Artisanal and Small-Scale Mining in Uganda*, 2017, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/11/women-in-artisinal-and-small-scale-mining-Uganda-recommendations.pdf>.

IMPACT, *Women in Artisanal and Small-Scale Mining: A Snapshot of Challenges and Opportunities for Empowerment*, 2017, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/10/women-in-artisinal-and-small-scale-mining-uganda.pdf>.

IMPACT, *Women in Artisanal and Small-Scale Mining in Central and East Africa: A Snapshot of Challenges and Opportunities for Empowerment*, 2017, <https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2017/09/women-mining-snapshot-central-and-east-africa-3.pdf>.

Instituto Europeo de la Igualdad de género, *Gender Impact Assessment: Gender Mainstreaming Toolkit*, 2016, <https://eige.europa.eu/publications/gender-impact-assessment-gender-mainstreaming-toolkit>.

Interagency Gender Working Group, *Gender Integration Continuum*, 2017, https://www.igwg.org/wp-content/uploads/2017/05/FG_GendrIntegrContinuum.pdf.

"Landmark resolution on Women, Peace and Security", Naciones Unidas, consultado en agosto de 2020, <https://www.un.org/womenwatch/osagi/wps/>.

Meyers, Lis y Lindsey Jones, *Gender Analysis, Assessment and Audit Manual & Toolkit*, 2012, <http://www.acdivoca.org/wp-content/uploads/2016/07/ACDI-VOCA-Gender-Analysis-Manual.pdf>.

Naciones Unidas, "Incorporación de la perspectiva de género", tomado de: *Informe del Consejo Económico y Social*, 1997, p. 28, <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/52/3>.

Ngabiirwe, Winfred, Robert B Tumwesigye y Hassan B. Muloopa, *Human Rights Status in Gold Supply Chain of Uganda: A Case for Artisanal Small Scale Mining in Karamoja Region*, Global Rights Alert, 2012, https://www.globalrightsalert.org/sites/default/files/Assessment_of_HR_SS-Chain_of_Minerals_A_case_ASM_in_Karamoja.pdf.

"Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales", Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 16 de diciembre de 1966, <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>.

"Protocol to the African Charter on Human and Peoples' Rights of the Rights on Women in Africa", *Unión Africana*, julio de 2003, <https://au.int/en/treaties/protocol-african-charter-human-and-peoples-rights-rights-women-africa>.

Singo, Patience y Seguin, Kady, *Best Practices: Formalization and Due Diligence in Artisanal and Small-Scale Mining*, IMPACT, mayo de 2018, https://impacttransform.org/wp-content/uploads/2018/11/IMPACT_ASM-Best-Practices_May-2018-EN-web.pdf.

Verloo, Mieke and Connie Roggerband, *Gender Impact Assessment: The Development of a New Instrument in the Netherlands*, 1996.





IMPACT
Transformar la gestión de recursos naturales
Empoderar a las comunidades

600-331 Cooper, Ottawa, Ontario K2P 0G5 Canadá | Tel +1-613-237-6768
www.impacttransform.org

